



ACTA

SESION ORDINARIA

N.º23 /25

LUNES 21 DE

JULIO DE 2025

CONCEJO MUNICIPAL

C A R A H U E

ACTA SESION ORDINARIA N°23/2025
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CARAHUE

Fecha:	Lunes 21 de Julio de 2025
Presidente	Señor Helmuth Martinez Llancapan
Concejales	Señorita Paola Retamal Arévalo, Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuente , Señor Guido Tralma Huilipán, Señor David San Martin Burgos y Señorita Graciela Quilapan Cheuquel
Ausente	
Secretario Concejo	Roberto Rojas Leon

TABLA

1. Aprobación de Acta Anterior y Firma
2. Correspondencia Recibida y Despachada
3. Informe del Presidente
4. Exposición Modelo de Gestión Comunal Propuesto por SENDA
5. Informe de la Comisión de Desarrollo Social
6. Autorizar al Sr alcalde a suscribir Contrato Sociedad Constructora Vaper LTDA
7. Sancionar Modificación Presupuestario Municipal N°11
8. Sancionar Modificación Presupuestario N°10 Departamento de Salud
9. Varios

En Carahue a veintetres días del mes de Julio del dos mil veinte y cinco, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 23/2025, del Concejo Municipal de Carahue, presidida por el Señor Helmuth Martinez Llancapan, y los Señores concejales Señorita Paola Retamal Arevelo , Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuentes, Señor Guido Tralma Huilipan, Señor David San Martin Burgos y Graciela Quilipan Cheuquel , como Ministro de fe el secretario Municipal Roberto Rojas León .

APROBACION DE ACTA ANTERIOR Y FIRMA

SEÑOR PRESIDENTE: Entonces, comenzando la sesión ordinaria y nos corresponde ver el tema de la aprobación del acta anterior y la suscripción respectiva, señoras y señores concejales, no sé si tienen alguna observación respecto del acta anterior.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SEÑOR PRESIDENTE: Sin observación. Procedemos a la suscripción del acta respectiva y, mientras tanto, vamos a avanzar en el tema siguiente. En relación a la correspondencia recibida y despachada a este Consejo Municipal, señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO: Señor presidente, gracias. Ha llegado hasta la secretaría de este Consejo un documento en extenso se me hiciera llegar a los señores concejales.

Estimado alcalde, concejales y concejo municipal de carahue y oficina de tenencia responsable animal, oficina de medio ambiente, oficina de seguridad ciudadania , fiscalía municipal.

Con fecha de hoy 12 de febrero del 2025 el motivo de esta carta es para denunciar los graves hechos que ocurrieron en el primer consejo muunicipal en el que los concejales no aprobaron los fondos fiscales para los veterinarios y la clínica de esterilización "irresponsable mente estos concejales osaron a llevar la ley 21.020 de la tenencia responsable de mascotas y animales de compañía ", la ley de medio ambiente 19.300 la ley de protección animal 20.38, artículo 14 de esta misma ley .

Los municipios deberán contar con un veterinario municipal h una clínica veterinaria para rescate , además de atención de animales .Las clínica veterinaria deberá estar equipada para realizar procedimientos de tipo quirúrgico y atención médica para los animales , artículo 15 de la ley 20.380



Los municipios deberán tener un protocolo de rescate, atención de animales en situación de abandono o maltrato y el protocolo deberá incluir la intervención de parte de un veterinario municipal y la clínica veterinaria para atender y atender a estos animales.

Denuncias por incumplimiento de ley "los municipios si no cumplen la ley y no tiene un veterinario municipal ni una clínica veterinaria ría para hacer rescate y atención de animales se pueden denunciar ante el SAG o organismos encargados de fiscalizar el cumplimiento de la ley en materia de protección de animales".

En Chile, la ley que exige a los municipios tener un veterinario municipal y una clínica veterinaria para el rescate y atención de animales es la Ley N° 20.380, también conocida como la Ley de Protección Animal.



CORRESPONDENCIA
A.pdf

Oficio N° E112555 / 20:



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

AT N° 58/2025
REF. N° E18812/2025
E18717/2025
E29705/2025

NO SE ADVIRTIERON VULNERACIONES AL PRINCIPIO DE ESTRUCTURA SUJECCIÓN A LAS BASES. SIN PERJUICIO DE ELLO, SE EVIDENCIÓ QUE LAS BASES ESTABLECIERON CRITERIOS QUE VULNERARON EL PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA, RAZÓN POR LA CUAL, EN LO SUCELSIVO, LA MUNICIPALIDAD DE CARAHUE DEBERÁ DAR ESTRUCTURA OBSERVANCIA AL PRINCIPIO ANTES SEÑALADO.

TEMUCO, 04 de julio de 2025

ANTECEDENTES DE LA PRESENTACIÓN

En virtud de las facultades establecidas en los artículos 131 y 132 de la ley N° 10.336, de Organización y Atribuciones de este Organismo de Control, se ha considerado pertinente efectuar una inspección en la Municipalidad de Carahue, relacionada con una denuncia que indica eventuales irregularidades en el proceso de licitación pública identificada con el ID N° 3572-7-LP25 en el portal Mercado Público, denominada "Servicio de movilización 24/7 de vehículo 4x4 con chofer y combustible para apoyo de labores de distintos Departamentos de la Municipalidad de Carahue", específicamente de seis vehículos, de acuerdo al siguiente detalle:

1. No se habría ajustado a las bases administrativas del proceso licitatorio la adjudicación de la empresa Banquetería Sandra Yanett Carrasco Nahuel SpA y Miguel Ramírez Espinoza, toda vez que ambos proveedores tenían contratos vigentes con el municipio, y además, el señor Ramírez Espinoza es el dueño y conductor del vehículo adjudicado, condiciones que no eran aceptadas por el citado pliego de condiciones.

2. Las bases administrativas no promovieron la participación de pequeñas empresas lideradas por mujeres porque carecen de criterios de inclusión y perspectiva de género, no incorporaron mecanismos que simplifiquen sus trámites administrativos, no establecieron montos razonables y proporcionales en las solicitudes de garantías de seriedad de la oferta, y no aplicaron la exención de la garantía de fiel y oportuno cumplimiento prevista en

AL SEÑOR
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE CARAHUE
PRESENTE

DISTRIBUCIÓN:

- Secretario Municipal de Carahue.
- Director de Control Interno de la Municipalidad de Carahue.
- Concejala de Carahue doña Edith Retamal Arévalo.



E112555.pdf



SANCIONAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIO N°10 DEPARTAMENTO DE SALUD

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, muchas gracias. Entonces, quería solicitarle al Consejo también la posibilidad de poner atención a causas especiales, que tienen que ver con el derecho a la lactancia de una funcionaria. Poder modificar, el orden de los temas del Consejo, solamente en un tema, y atendido también que la extensión no es, no es extensa. Entonces, para poder alterar el orden, sería sancionar la Modificación Presupuestaria N°10 del Departamento de Salud, en atención a la especialidad de la situación. Y, obviamente, atendido que nuestro ordenamiento jurídico también estima que los organismos públicos —en este caso, la Administración del Estado— deben atender los derechos de maternidad, que se superponen, a lo mejor, a las materias que nosotros estamos tratando, quisiera pedir el acuerdo del Consejo para poder alterar este solo punto. Digamos, posteriormente seguimos con los temas sucesivos. Si estamos entonces en condiciones, vamos a ver el siguiente punto, que es sancionar la Modificación Presupuestaria N°10 del Departamento de Salud. Vamos a pedirle a nuestra funcionaria de Finanzas del Departamento de Salud que nos pueda exponer la Modificación N°10 del Departamento de Salud.

DIRECTOR ADM Y FINANZAS DSM: Buenas tardes, señor Presidente; señorita Concejala, señora Concejala, concejales presentes, señor Secretario Municipal y público presente. Presento la Modificación Presupuestaria N°10 del Departamento de Salud Municipal, la cual tiene como objetivo un aumento en algunas cuentas, con el fin de poner en marcha el traslado al nuevo CESFAM.

Código	Programa	AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS	Monto en m\$
115.15	GESTION	Saldo inicial de caja	28
115.08.99.999	1	Otros	20.000
		TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO INGRESOS	20.028

Código	Programa	DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS	Monto en m\$
215.22.06	GESTION	Mantenimiento y reparacion	21.200
		DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS	21.200
215.29.05	EQUIDAD RURAL	Maquinas y equipos	1.500
		DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS	1.500
215.22.04	MAIS CESFAM	Materiales de uso o consumo	1.383
215.22.07		Servicios de publicidad	117
215.29.04		Mobiliario y otros	200
		DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS	1.700
		TOTAL DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS	24.400

Código	Programa	AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	Monto en m\$
215.22.01		Alimentos y bebidas	200
215.22.03		Combustibles y lubricantes	2.000
215.22.04	GESTION	Materiales de uso o consumo	6.500
215.22.08		Servicios generales	4.648
215.29.04		Mobiliario y otros	3.000
215.29.06		Equipos informaticos	3.500
215.22.10		Servicios financieros y de seguros	1.380
		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	21.228
215.22.04	FARMACIA	Materiales de uso o consumo	20.000
		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	20.000
215.22.06	EQUIDAD RURAL	Mantenimiento y reparacion	1.500
		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	1.500
215.22.11	MAIS CESFAM	Servicios tecnicos y financieros	1.500
215.29.05		Maquinas y equipos	200
		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	1.700
		TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	44.428

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, hay alguna observación.



CONCEJALA RETAMAL: Gracias, alcalde. Saludar a la señorita Carolina, a mis colegas concejales, concejala, a don Roberto, a la directora de Senda que nos acompaña, nuestra coordinadora, la directora de Salud, señora Cecilia, a nuestro Dideco, administrador, a señora Danisa y a toda la gente que nos sigue. Bueno, qué bueno que la gestión de Salud vaya avanzando como todos esperamos, porque ya tuvimos como lo organizó la administración— una visita en terreno donde nos pudimos dar cuenta de que todas las gestiones que ustedes hacen son de alta importancia para poder hacer este traslado. Por tanto, obviamente que me parece totalmente coherente la propuesta de modificación que se ha presentado. La única consulta es si, en caso de que esto sea aprobado, la respuesta del 6 de agosto considera que se requerirían tal vez algún recurso adicional, tomando en cuenta que, si bien acá se superan temas que no habían sido proyectados por ese alcalde, la propuesta presupuestaria 2025 pero me da la impresión de que todavía quedan pendientes que no fueron considerados estos como para, quizás por el momento, apurar el traslado. Pero igual creo y me da la impresión, quizás estoy equivocada que todavía quedan temas pendientes. Eso es lo único que se me puede aclarar. Y lo otro, obviamente que ojalá sea así, porque todos queremos que nuestros funcionarios y nuestra ciudadanía estén en el precioso CESFAM nuevo que ya fuimos a conocer

DIRECTOR ADM Y FINANZAS DSM: *Sí, efectivamente, concejala, hay cosas que aún no hemos podido resolver. Por ejemplo, el tema de la luz está contemplado; hicimos un aumento en la cuenta, pero efectivamente no sabemos con certeza cuánto nos va a costar cuando ya esté todo el equipamiento en el CESFAM. Entonces, ahí quizás sí tengamos una brecha que cubrir a fin de año, aunque ya se aumentó esa cuenta. En cuanto al tema de la caldera, estamos aumentando lo mínimo, básicamente porque, considerando que ya en septiembre o octubre mejora el clima, no deberíamos tenerla prendida 24/7. Hacemos una apuesta a eso, pero también tenemos que ver efectivamente cuánto va a consumir de aquí a septiembre, ya que el tiempo todavía está muy helado. Entonces, igual tenemos esas brechas. Y obviamente, está la brecha que seguimos manteniendo en el tema de Recursos Humanos, pero que será ajustada igualmente mediante una modificación.*

CONCEJALA RETAMAL: *Sí, por su intermedio, presidente, el tema del traslado, porque igual es relativamente cerca, pero hay equipos que son importantes, que les puede pasar algo. ¿Eso va a ser con las camionetas municipales, me imagino, o se va a contemplar algún tipo de flete? Esa es una consulta. Y yo tengo claro que la proyección va a dejar un remanente que no va a solucionarse ahora. También tengo la consulta sobre una planta que se estaba postulando al Gobierno Regional y que había que sacar algunas observaciones. ¿Si tiene alguna información? Porque se relaciona justamente con este proceso de traslado.*

DIRECTORA DSM: Buenas tardes a todos los presentes. Informarles que el día 6 de agosto vamos a tener una supervisión de la Seremi. Ellos nos van a aplicar todo el instrumento, la pauta, y van a ver si nos autorizan, aunque sea con observaciones. Si ellos nos autorizan ese día, nosotros empezamos el traslado el día 8, que es viernes, y continuamos durante el fin de semana. Dependemos de esa evaluación, por lo que estamos subiendo todos los documentos y el trabajo se está haciendo en conjunto con todo el equipo del CESFAM para dar cumplimiento a todo lo solicitado. También planificamos iniciar el traslado el viernes para afectar lo menos posible a los policlínicos y la atención de usuarios. Vamos a trasladarnos en modalidad espejo, con lo que tenemos en el edificio antiguo y con lo que podamos conseguir de las postas, en coordinación incluso con el Hospital Carahue, que nos facilitará algunos insumos. Hay un requerimiento de alrededor de \$395.000.000 que el alcalde ya solicitó al Gobierno Regional, destinado a equipamiento y equipos que nos faltan. Mientras tanto, nos vamos a trasladar con lo que tenemos, las pocas cosas nuevas, y consiguiendo lo que nos falte. Porque ya han ocurrido situaciones en el actual establecimiento, como un poste quemado afuera, cortes de luz frecuentes, y riesgos mayores que podrían tener consecuencias graves, considerando que estamos en conocimiento de esa situación. Todo esto fue planteado al equipo de avanzada del Servicio, quienes vieron que la situación es crítica. Se comparó con experiencias en Boroa y Villarrica, donde también se trasladaron en condiciones similares, y por eso se concluyó que es viable hacerlo ahora y no seguir aplazando.

SEÑOR PRESIDENTE: *Sí, complementar con: gracias, directora. Complementar con ello que nosotros hemos insistido harto en el Gobierno Regional. Se nos va a generar esta semana una reunión con el Gobierno Regional, donde evidentemente la prioridad es el CESFAM, dentro de otros proyectos que también tenemos nosotros a nivel comunal, pero la prioridad es el CESFAM por la premura del traslado. No, no, no, no porque, en el fondo, el principal requerimiento es precisamente que los recursos pasen por mensaje, ¿no es cierto? Y ahora, lo que sí, nosotros dependemos de los recursos del Gobierno Regional para poder, evidentemente, después certificarnos y, obviamente,*



acreditarnos y obtener también la resolución sanitaria de dicho establecimiento. Tenemos que, o sea, tenemos que llegar a ese fin.

DIRECTOR ADM Y FINANZAS DSM: lo último a mencionar, es que también la decisión de hacer el traslado del CESFAM es básicamente porque hay varios gastos que ya estamos asumiendo. Entonces, si los estamos asumiendo, y no hay un mayor aumento en el per cápita para el año 2026, vamos a mantener un presupuesto similar. Entonces, cambiarnos ahora en vez de seguir postergando es mejor hacerlo al tiro, porque aprovechamos que ya estamos pagando luz en el CESFAM nuevo, que ya se está prendiendo la caldera para que no se humedezcan las paredes. Entonces, mejor hacemos el traslado y evitamos el tema de reparaciones en el CESFAM que tenemos de contingencia, porque ya está fallando por el tiempo que lleva. Si no, es algo que pudiera durar tanto tiempo.

CONCEJAL MERINO: *También a Carolina. Saludar a nuestra directora —me ha gustado hoy, ahora me acordé quién es—, casi un gusto tenerla acá, estimada directora de Senda. Ya, saludo a todos nuestros funcionarios municipales que están en sala, a la gente que nos está siguiendo también a través de nuestras redes sociales. Bueno, creo que esto también es una muy buena noticia: lo que está pronto a ocurrir para nuestra gente de Trovolhue y para todos los usuarios de nuestros CESFAM de Trovolhue. Lo que va a acontecer con esta ya posible puesta en marcha el día 8 de agosto, cuando ya empiecen a mover todo lo que es los equipos. La consulta que yo quiero hacer, señor presidente, tiene que ver precisamente con estos \$395.000.000 para la puesta en marcha. ¿Esto solamente se busca conseguir a través del Gobierno Regional? ¿Es la única línea de financiamiento que tenemos para poder abordar esto, o no es la única alternativa*

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, sí, lo que pasa es que este es un financiamiento del Gobierno Regional. Es un saldo que queda porque, obviamente, es una actualización, incluso de precios, que nosotros estamos buscando del Gobierno Regional, quien financió precisamente la construcción. Si vemos los fondos, el diferencial... como esto viene desde el 2015, ¿no es cierto?, no se ha actualizado, y ahora que ya viene la puesta en marcha, efectivamente han aumentado los precios a ese nivel. O sea, es un diferencial de casi 9 años desde que se viene trayendo este proyecto. Entonces, todo eso nos ha hecho hoy día actualizar los precios, los valores, y hay un diferencial de casi \$400.000.000 para la implementación, que corresponde principalmente a mobiliario. Está el recurso para comprarlo, pero hoy día hay un diferencial de \$400.000.000 que se requiere para poder adquirir el mismo mobiliario, pero con precios actualizados a la fecha. Y como el financiamiento original fue del GORE, obviamente queremos buscar el residual también con el GORE.

CONCEJAL MERINO: Me queda súper claro, señor presidente. Bueno, esperar que el Gobierno tenga sus cuentas bien ordenaditas, porque ese ha sido el proceso que, al menos entiendo, se ha estado realizando por parte de este nuevo gobernador que tiene la Región de La Araucanía. Y ojalá podamos suplir esta necesidad de recursos que tiene nuestro CESFAM. Nada, saludar a nuestra directora, saludar a Carolina y, bueno, a todo el personal de salud, especialmente a aquellos que trabajan en Trovolhue. Esperemos que lo que ocurra el 6 de agosto, con la visita de la Seremi de Salud, permita que el día 8 de agosto podamos ver el movimiento de equipamiento hacia lo que es nuestro CESFAM, que sin lugar a dudas va a ser un avance importante en atención de salud, en dignificar la atención de salud en nuestra comunidad, especialmente en esta localidad, que va a contar con un CESFAM que prácticamente es una verdadera clínica. Sí, esperemos que todo salga bien, alcalde.

CONCEJAL DELGADO: Gracias, presidente. Bueno, yo quería comenzar comentando que hace un tiempo atrás, un par de meses, los concejales tuvimos una reunión en el CESFAM nuevo, donde se presentó lo que estaba proyectado a futuro. Se comentó respecto a las cosas que faltaban, se habló de este proyecto que estaba para el Gobierno Regional, donde se pretendía financiar varias cosas, incluido también un espacio que iba a estar destinado para los temas interculturales. Esa vez, bueno, estaba la exadministración de salud, se podría decir, el exdirector, y ahí se nos planteó prácticamente que el CESFAM iba a ser abierto a finales de este año o ya el próximo año, porque se debía esperar que llegaran esos recursos del Gobierno Regional para poder hacer la apertura. Bueno, hoy en día tenemos un escenario completamente distinto. Yo creo que este es el escenario correcto. Creo que es una buena determinación abrir el CESFAM lo antes posible, porque es un espacio que fue entregado al municipio en febrero aproximadamente. Actualmente, donde está funcionando el CESFAM es un espacio con muchas falencias: se corta la luz diez veces por día, hay goteras, hay problemas de espacio... Entonces, aunque no sea la mejor apertura con todo lo que se necesita, creo que esta apertura, sea como sea, va a ser mejor que seguir funcionando donde se está

actualmente. Así que felicitar a la señora directora por este logro, felicitar a todo el equipo y espero que todo salga bien en este proceso de movilización y transición al nuevo espacio. No tengo dudas de que va a ser mucho mejor para las personas de Trovolhue. El invierno siempre es la parte más cruda, donde llegan más consultas, así que justo nos va a tocar en pleno agosto este cambio. Además, va a haber espacios como la sala IRA, que actualmente no se tiene, y yo creo que eso también es súper importante para dar una mejor atención a todos allá. Y, bueno, respecto al tema de la modificación, solamente tengo una duda respecto al ítem de servicios financieros y seguros, donde se aumentan \$1.380.000. Quisiera saber si esos seguros funcionan de manera anual o mensual, cuál es la metodología de pago, y también me imagino que en un par de semanas más podría ser necesario aumentar nuevamente ese ítem, ya que, viendo el CESFAM, que es grande, probablemente se necesiten más recursos para cubrir todos los seguros asociados.

DIRECTOR ADM Y FINANZAS DSM: *El costo anual de los seguros para el nuevo CESFAM es de aproximadamente \$10.000.000. Actualmente hay \$4.000.000 disponibles en la cuenta, y se aumentaron \$1.380.000 para cubrir una parte proporcional del gasto de este año. El resto se incorporará en el presupuesto 2026.*

CONCEJAL DELGADO: *se podría decir que está todo, este año*

DIRECTOR ADM Y FINANZAS DSM: *Deberíamos estar cubiertos hasta diciembre, pero estamos a la espera de la cotización exacta para saber el monto exacto de acuerdo al equipamiento, también tiene que llegar.*

CONCEJAL DELGADO: *Reiterar mis felicitaciones a todo el equipo del Departamento de Salud.*

CONCEJAL SAN MARTIN: Bueno, saludarles cordialmente, saludar a nuestros colegas concejales, a la señora Cecilia, a la señorita Carolina, y también a la directora de SENDA que nos acompaña hoy. Un saludo también a los funcionarios de los distintos departamentos presentes aquí en la sala. La verdad es que me siento muy contento, porque este es un proyecto que la comunidad ha estado esperando por mucho tiempo. Muchas personas me han preguntado reiteradamente qué es lo que pasa, por qué no se abre el CESFAM. Bueno, aquí está la respuesta: ya se ve luz al final del túnel, y eso significa que la apertura se aproxima. Mientras antes sea, mejor. Esto no solo beneficia a los funcionarios, que podrán trabajar en un espacio nuevo y más adecuado, sino que también mejora la disposición, la eficiencia y, por supuesto, la atención digna para las personas que se atienden allí. Yo siempre he dicho que ese CESFAM no solo va a atender a personas de Trovolhue. Va a recibir pacientes de Nehuentúe, de Tranapunte, de Carahue y también de los sectores rurales, del campo, con una demanda muy alta. Este centro, además, tiene una urgencia, por lo tanto también va a atender consultas de emergencia, y eso implica movilidad y atención clínica continua. Por eso estoy muy contento, y espero, Dios mediante, que se logren concretar las gestiones necesarias para obtener los recursos faltantes, y así llevar adelante la apertura de este CESFAM. Me queda solamente una duda de carácter técnico. La señorita Carolina mencionó la compra de pellet para la caldera. Considerando que estamos en una zona maderera, me pregunto si no era posible implementar un proyecto que funcionara con leña certificada, que tengo entendido que, por metro cúbico, puede ser más eficiente en términos económicos y también energéticos. Sé que la leña certificada contamina muy poco, prácticamente nada, en comparación con el pellet. Solo dejo planteada esa duda, con ánimo constructivo. Nuevamente, reitero mi apoyo y esperanza en que este proceso avance como corresponde.

CONCEJAL TRALMA: Gracias, presidente. Saludo cordialmente al secretario, a mis colegas concejales, a la directora de SENDA, a los funcionarios de salud y a todos los vecinos que nos siguen por la transmisión. Hoy recibimos una noticia muy esperada y soñada por nuestra localidad de Trovolhue. Este proyecto del CESFAM ha tenido varios retrasos desde el año 2019, principalmente por causas ajenas a la gestión, como la pandemia y el aumento de los costos de los materiales de construcción. Quiero agradecer a la administración anterior por haberse jugado por esta obra, y también a las autoridades actuales por responder con rapidez y retomar la reconstrucción. De no haber sido por la pandemia, seguramente hoy nuestros vecinos ya estarían utilizando este edificio. Este CESFAM es un sueño para todos: para los vecinos, para los funcionarios, y para quienes viven en sectores más alejados. Va a traer una solución concreta a muchas de nuestras necesidades en salud. Por eso, todo esfuerzo para lograr su apertura es bienvenido. Sabemos que también se necesitan recursos adicionales para la implementación, precisamente por los sobrecostos provocados por la pandemia, y confiamos en que se podrá avanzar en ello. Finalmente, quiero decir que aprobaré con gusto esta modificación presupuestaria. Muchas gracias, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: estamos entonces, bueno, decir que esta modificación, dentro de otros puntos, efectivamente contempla los mayores recursos que no estaban presupuestados anteriormente. Lo estamos haciendo y vamos a tomar todas las medidas del caso para poder realizar el traslado de la mejor forma, digámoslo así. Si hay que hacer algún esfuerzo adicional desde el municipio, lo vamos a hacer, porque, como bien decían ustedes y acá agradecemos a nuestra dirección, a todo el equipo de Finanzas y a los funcionarios del CESFAM, están hoy día efectivamente preocupados de que esto salga lo mejor posible y que nuestros usuarios también vean concretado el sueño de ser atendidos en el espacio que hoy día está, que es un gran espacio. Efectivamente, creo que una inversión en salud es muy importante para nuestra comunidad, y es obviamente con la venia de todos nosotros. También estamos haciendo gestiones para poder tener el CESFAM en condiciones y habilitado de la mejor forma. Esa es la idea. Le agradecemos a nuestra directora y al funcionario que nos ha manifestado y expuesto la modificación presupuestaria, la cual nos va a ayudar, entre otras cosas, a implementar ya este CESFAM o realizar el traslado. Así que, señor secretario, solicito que pueda tomar la votación de la modificación presupuestaria.

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para Aprueban modificación presupuestaria N° 10 del Departamento de salud de la Municipalidad de Carahue, en un monto de M\$ 44.428, por aumento presupuesto de ingresos M\$ 20.028 y Disminucion presupuesto de Gastos M\$ 24.400.-

CONCEJALA RETAMAL :	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N°131 POR UNANIMIDAD Aprueban modificación presupuestaria N° 10 del Departamento de salud de la Municipalidad de Carahue, en un monto de M\$ 44.428, por aumento presupuesto de ingresos M\$ 20.028 y Disminucion presupuesto de Gastos M\$ 24.400.-

INFORME DEL PRESIDENTE

SEÑOR PRESIDENTE : Proseguimos entonces con la tabla regular del Consejo. Pasaré a leer brevemente el informe del presidente, comenzando con el martes 15 de julio. (lectura de minuta)

INFORME PRESIDENTE

15 DE JULIO AL 21 DE JULIO 2025

MARTES 15 DE JULIO

- AUDIENCIAS LEY DEL LOBBY

MIÉRCOLES 16 DE JULIO

- PARTICIPACIÓN MISA VIRGEN DEL CARMEN
- VISITA INSPECTIVA CAMINOS ZONA SUR CON VIALIDAD COMUNAL

JUEVES 17 DE JULIO

- REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO
- REUNIÓN DIRECTORA Y EQUIPO LICEO TROVOLHUE
- REUNIÓN COMITÉ PEQUEÑOS AGRICULTORES DE COYANCO

VIERNES 18 DE JULIO

- REUNIÓN COMUNIDADES COSTERAS EMCPO
- REUNIÓN DIRIGENTES DUNAS DE MONCUL
- TRABAJO ADMINISTRATIVO ALCALDÍA

SÁBADO 19 DE JULIO

- REUNIÓN COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES HUERTOS MINEROS
- 8vo ANIVERSARIO CLUB DE HUASOS LOS CORRALEROS

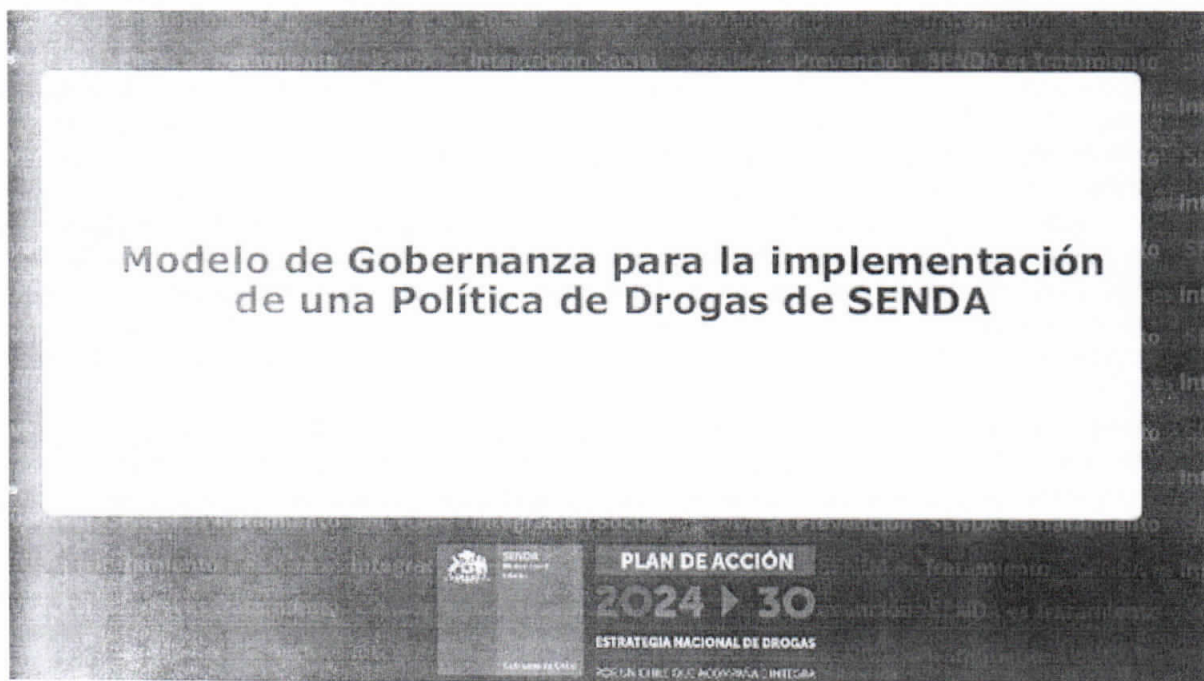
LUNES 21 DE JULIO

- TRABAJO ADMINISTRATIVO ALCALDÍA
- VISITA INSPECTIVA PUENTE EDUARDO FREI MONTALVA CON CONCEJALA PAOLA RETAMAL Y DIRIGENTE GONZALO TRANAMIL Y EQUIPO DE TVN.
- CONCEJO MUNICIPAL

EXPOSICIÓN MODELO DE GESTIÓN COMUNAL PROPUESTO POR SENDA

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, damos la bienvenida y contamos con la visita de la señora Lissy Cerda Muñoz, quien es directora regional de SENDA Previene, un programa importante. Le damos la bienvenida a nuestra comuna, junto a nuestra coordinadora de SENDA, quien hoy nos va a exponer sobre la intervención de este programa en nuestra comuna. El programa está formado, sí, principalmente por mujeres, y debo reconocer que realizan un trabajo muy bueno, no solo en la intervención directa de SENDA, sino que también participan activamente bajo los lineamientos que tienen, y además están presentes en el Consejo de Seguridad Pública, con una participación muy activa y constante, lo cual es digno de reconocer. Otro aspecto importante es el nivel de interrelación que mantienen con los estamentos educacionales, la organización civil y las juntas de vecinos. Han logrado penetrar muy bien en el trabajo con colegios, tanto públicos como particulares subvencionados de la comuna, y ese es un trabajo que nuestro equipo valora y reconoce dentro de las diversas acciones que realizan. Por eso, directora, bienvenida a nuestra comuna y a este Consejo Municipal. Agradecemos su visita a nuestra comunidad de Carahue.

DIRECTORA REGIONAL SENDA: Quisiera saludar cordialmente al alcalde, a las concejales y concejales de este Honorable Consejo de la comuna de Carahue, al secretario municipal y a los equipos del municipio. En especial, un afectuoso saludo a Eliana, quien es la coordinadora del programa SENDA Previene en la comuna. Quiero contarles que nosotros, como servicio, estamos realizando esta visita porque consideramos que es muy relevante que ustedes conozcan el trabajo que estamos desarrollando. Actualmente, contamos con 22 equipos SENDA Previene en la región, los cuales funcionan a través de convenios de colaboración con los municipios. Nuestra presencia hoy tiene como objetivo principal fortalecer una mirada conjunta de trabajo y gobernanza, en la que las autoridades locales sean actores clave en la prevención del consumo de alcohol y otras drogas. Creemos firmemente en el valor del trabajo territorial y en la importancia de que las distintas acciones que realizamos estén respaldadas y fortalecidas por el compromiso de ustedes como autoridades locales. Por eso, agradecemos sinceramente este espacio y la oportunidad de poder compartir con ustedes.



SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, directora. De verdad, gracias por la exposición tan completa y clara respecto a la información que se nos ha presentado. Es muy relevante la encuesta que se realizó también en nuestra comuna, ya que entrega datos importantes que reflejan la realidad local de nuestros jóvenes, especialmente en relación al consumo de drogas. Me parece especialmente interesante el tema de la parentalidad, y cómo se comunican —o no se comunican con sus padres, madres o apoderados. Este estudio, como se conversó oportunamente con el equipo local, no representa una generalidad a nivel regional o nacional, sino que es un insumo comunal, específico de nuestra realidad. Por tanto, se convierte en un reflejo directo de lo que sucede aquí,

en nuestra comuna. Esta información, como lo comentamos también con algunos profesionales, debe llevarnos como cuerpo colegiado del Concejo Municipal, y como autoridades locales, a reflexionar sobre qué acciones concretas podemos impulsar o fortalecer a partir de las estadísticas y los datos que se nos han compartido. Dicho esto, se abre la palabra a los concejales y concejales presentes por si desean realizar alguna consulta u observación respecto a lo que se ha expuesto. Concejal Merino, tiene la palabra.

CONCEJALA RETAMAL: Gracias, señor presidente. Bueno, saludar nuevamente a nuestra directora Lissy Cerda, que nos acompaña hoy en nuestra sala del Concejo Municipal. Creo que es una de las autoridades que más ha visitado nuestra comuna de Carahue. Desde que tengo la posibilidad de conocerla, hemos podido participar en instancias donde también hemos hecho promoción a través de nuestro canal. Se agradece, en primer lugar, ese compromiso de una autoridad regional tan presente en nuestra comuna. Saludar también a nuestra encargada del programa SENDA Previene, la señorita Eliana, quien también nos acompaña hoy. Desde que conocimos la primera encuesta y estadística levantada por SENDA, creo que todos nos hemos sensibilizado frente a lo que hoy ocurre en nuestra comuna. Y lo que busca esto, justamente, es generar compromisos. No solo compromisos políticos, sino compromisos con acciones concretas que permitan aportar a disminuir el consumo problemático de alcohol y drogas en nuestra comunidad. Ya hemos sostenido algunas conversaciones informales con la encargada y con el DIDECO de la comuna, y tenemos la intención de hacer una intervención comunicacional potente sobre este tema. Queremos abordar el problema con fuerza, generar mesas de trabajo no solo con SENDA Previene, sino también invitando a actores como el hospital, entre otros. Revisando la encuesta, uno se sorprende: antes, lo más común entre los jóvenes era el cigarro, pero hoy en día el 4,8% consume tabaco, mientras que el 20,4% ya consume marihuana y el 19,2% tiene acceso a la cocaína. Es decir, las cifras se han invertido, y hoy es más fácil para un joven acceder a un pito de marihuana que a un cigarro. Eso es alarmante. Creo que todos los equipos municipales deben estar enfocados también en aplicar políticas públicas efectivas, aprovechando el trabajo de los profesionales que han demostrado un alto compromiso. Sabemos que SENDA ha hecho un trabajo importante, con la creación de comisiones que han mantenido la coordinación y acciones para involucrar a los jóvenes y generar conciencia del daño que provoca el consumo de drogas y alcohol. Estos recursos que el Estado ha destinado a nuestra comuna han sido bien ejecutados, pero queda mucho por hacer. Y desde mi rol de concejal y comunicador, estoy plenamente comprometido con esta causa, para transformar esta situación en una conversación de comuna, donde los padres, madres y tutores se sensibilicen sobre lo que viven sus hijos. Debemos empezar desde la base: la familia. Padres y madres deben asumir también esta responsabilidad. Tenemos que generar esa alerta, esa conciencia, porque hoy en día enfrentamos situaciones complejas. Vemos casos de jóvenes que se sienten solos, que llegan al hospital intoxicados, que incluso intentan atentar contra su vida. Eso, como bien ha relatado mi colega David San Martín, son hechos que golpean profundamente, y no quisiéramos que siguieran ocurriendo en nuestra comuna. Así que, estimada directora, cuente con nuestro apoyo. Vamos a respaldar este nuevo impulso del programa SENDA en Carahue, y me comprometo a seguir colaborando desde todos mis espacios —como concejal y comunicador para que estas cifras vayan disminuyendo. Muchas gracias por estar aquí.

CONCEJAL SAN MARTIN: Bueno, directora, saludarles y felicitarles, la verdad, por la impecable presentación. Lamentablemente, datos preocupantes, datos, estadísticas preocupantes respecto del consumo de sustancias. La verdad, cocaína. Y me llama mucho la atención el consumo de fármacos: benzodiacepinas, fentanilo, quetiapina, lorazepam, clonazepam, midazolam, etcétera. Todo su derivado. Y bueno, hay que seguir trabajando. Creo yo que es una serie de cosas, es una cadena tremendamente larga en este sentido y que, lamentablemente, muchas veces afecta a adolescentes: disfuncionalidad familiar, por ejemplo, pobreza, falta de educación. Y un dato relevante, directora, se lo voy a aportar yo, porque trabajo en salud en realidad. Muchos pacientes que son crónicos, probablemente de salud mental, y que se les indica y se les prescriben medicamentos como benzodiacepinas, por ejemplo, para uso en la casa, los venden. Y se los venden a los jóvenes, no los consumen, y esa plata la ocupan probablemente en otras cosas o en comprar otra sustancia. Entonces hay que inventar estrategias, que esto no nos haga "pillos", porque la verdad es que se está afectando a niños o jóvenes. Yo veo muchas veces en el hospital jóvenes, jovencitos, de 15 años, intoxicados con coca, por ejemplo, que llegan descompensados, y una serie de cosas en realidad: intentos autolíticos, de suicidio también, por la misma situación. Entonces creo que estos programas vienen a fortalecer en demasía a nuestros jóvenes, sobre todo. Debemos apoyarlos, sin duda. Debemos mejorar, debemos estar atentos. Y bueno, felicitar también a Eliana, a nuestra encargada acá a nivel local, ¿cierto?, que está muy preocupada por esto. Y bueno, seguimos. Yo creo que cuentan con todo el apoyo de este concejal, y yo creo que de todos aquellos que estamos,

Jerónimo Suazo Zúñiga
Secretaría Municipal

16

también ahí, la experiencia por lo menos que yo he vivido como trabajadora social que si la persona no tiene el interés o no manifiesta el interés de cambiar, lamentablemente muchos de los esfuerzos

Jerónimo Suazo Zúñiga
Secretaría Municipal

11

porque necesitamos seguir trabajando, seguir inventando estrategias, seguir colaborando en apoyo multiinstitucional, para hacerle frente a esto que, lamentablemente, es una realidad que no es solamente de esta comuna, sino de muchas comunas de la región. Yo creo que de toda la región, en realidad. Y bueno, entre todos unidos, yo creo que somos más los buenos, y debemos seguir batallando para que nuestros jóvenes, nuestros niños, nuestros adolescentes, tengan un mejor futuro. Así es que eso. Gracias, presidente.

CONCEJAL TRALMA: Gracias, presidente. Saludar a la directora y felicitar y reconocer su trabajo junto a la coordinadora. Bueno, este es un trabajo muy fundamental para los jóvenes, los niños, que hoy día estamos viendo que se nos suman varios temas que vienen a complicar psicológicamente, físicamente, familiar, económico, los estudios. Porque, aparte de que podemos tener droga, algunas sustancias químicas, hoy día también tenemos el gran problema de las *este aparatito* que realmente sirven para mucho, pero sí, en muchos hogares, los jóvenes, los niños están 100% involucrados en este tema. Entonces creo que es una gran tarea, una gran responsabilidad y un gran trabajo que está haciendo este programa. Hemos visto que obviamente esto viene a prevenir, y yo sé que les ha ayudado, pero creo que entre todos tenemos que hacer un equipo y empujar este programa para que siga avanzando. Así que mi reconocimiento. Y bueno, de parte nuestra, también en lo que podamos aportar, vamos a estar apoyando, porque creemos que recuperar un joven, recuperar una familia hoy día es muy valioso. Así que nada más que felicitarles y estar dispuestos en todo lo que nosotros podamos aportar, y con mucho gusto vamos a apoyar y aprobar este programa.

CONCEJALA RETAMAL: Gracias. Bueno, saludar a nuestra directora, a nuestra coordinadora, al equipo. Yo estuve el 8 de mayo cuando estaba libre con Luciano Carrasco, estuvimos con la señora Eliana y con todo el equipo cuando vinieron a exponer la encuesta. Obviamente sabemos que lo que se hace en nuestra comuna de parte del convenio con el equipo municipal, toda la red de articulación comunitaria intersectorial, se da todo al máximo. Está claro que se agradece ese trabajo y que, si no fuera por eso, obviamente iríamos más mal en la estadística. Así que se agradece este equipo. Uno trata también de apoyar dentro de lo que uno puede al máximo, porque sabemos que hay una problemática que a mí me llamaba la atención cuando fue la encuesta, que fue igual de completa que ahora, cómo los jóvenes como esto se hace un estudio de los segundos medios— estaban confiando mucho más en los establecimientos educacionales, en los referentes educacionales, no tanto así en los padres. Y también me llamaba la atención que había muchos grupos de... bueno, aparte de que el grupo de pares... es como cuando hay una manzana podrida y se pudre o una buena manzana con una buena manzana, como se dice, ahí las cosas van bien, las virtudes. Sí, lamentablemente estaba haciendo un poco la estadística de manzana podrida. Padres... y aumentó el tema del grupo familiar, del ejemplo que hay en la casa. ¿No? Bueno, estamos hablando aquí tanto de alcohol, de alcoholismo, de diversos tipos de drogas. Entonces, a mí me gustó ese tema de que los establecimientos educacionales y los referentes educativos son muy buenos líderes para nuestros jóvenes, pero igual me da mucha tristeza el trabajo de cómo el grupo de pares, cuando se dice "si el grupo de pares es buen ejemplo, va a seguir un camino de virtudes", pero cuando no es buen ejemplo, definitivamente te llevan a un camino que no es bueno. Y lamentablemente, la estadística acá mostraba muchos padres consumiendo. Y eso, obviamente, que tenemos que también tomarlo como un arma, porque tiene que ver yo igual, una mirada que uno hace como cuando hay, obviamente, disfunciones familiares. Y obviamente no podemos negar que nosotros como Consejo Municipal y la ciudadanía sabe que, según los diagnósticos de Seguridad Pública, te dicen claramente que los mayores delitos tienen que ver acá con la violencia intrafamiliar y también están asociados a un alto consumo de alcoholismo. Entonces, si estamos viviendo en una casa con estos problemas y también algún referente paternal tiene esto... Y no tengo una... Lamentablemente digo... Por eso es importante que ustedes nos vengán a exponer su trabajo a nosotros, valorizar lo que se hace en nuestro municipio, en el Departamento de Deportes, en Cultura, todo lo que hace la Dirección de Desarrollo Comunitario. Obviamente, nuestros profesionales del equipo SENDA articulado con los colegios públicos y privados es de gran relevancia. Y también es triste lo que pasa en salud. Igual he tratado de seguir la estadística de los casos que están llegando a urgencias. Antes no se veía tanto como ahora, que llegan jóvenes, adolescentes, con, por supuesto, consumo ultra problemático y también por intentos de atentar contra su vida. Siempre el punto que yo tengo muchas consultas, y veo que la oferta programática está muy lejos, y ustedes son nuestro canal. Porque si yo quiero un tratamiento, a mí me han llamado gente muchas veces desesperada, que quiere un tratamiento para el tema de drogas o alcohol. Entonces, lo más cercano son ustedes, porque si empezamos a ver el nivel regional, está un poquitito lejano. Y obviamente eso es lo que más se agradece, porque ustedes son la puerta de entrada a la oferta programática de tratamiento. Y también ahí, la experiencia por lo menos que yo he vivido como trabajadora social que si la persona no tiene el interés o no manifiesta el interés de cambiar, lamentablemente muchos de los esfuerzos

que se hacen por la familia y las redes comunitarias terminan en nada. Es un gran trabajo, es complicado, pero obviamente hay que intentarlo. Así que gracias, señorita, a usted como directora, a nuestra coordinadora, porque ustedes llevan el estandarte de la prevención y también de cómo ayudar a nuestras familias. Solamente puedo decir que cuenten conmigo en todo lo que pueda, estar en sus mesas de trabajo, en difusión de campañas, porque lo han hecho excelente y se agradece su trabajo. Y eso quería yo hoy día valorar. Y seguramente que la reflexión es compleja, porque es una situación que se vive día a día y a todos nos duele como carahuinos, como familia. Pero gracias a ustedes por este gran trabajo.

CONCEJAL MERINO: *Me permite, señor presidente, una sola cosita. Directora, ¿esta información solamente baja a nosotros como cuerpo colegiado, como Consejo Municipal, o esto también se pone a disposición del Servicio Local de Educación?*

DIRECTORA REGIONAL SENDA: *Bueno, comentar que buena pregunta, porque la aplicación, la encuesta y la bajada de los datos de la información la hicimos en conjunto con el Servicio Local, ¿no es cierto? Cada establecimiento educacional tiene su propio informe, este es el informe comunal, y cada establecimiento tiene su propio informe. Y ahí también los equipos directivos revisan la información y generan planes al interior con sus equipos de convivencia, por ejemplo. Entonces ahí también se resguarda que esa información sea de su propio establecimiento, porque puede que haya algunas diferencias asociadas a los datos de bienestar o de consumo, de prevalencia, y ahí se requiere que cada establecimiento genere una política o estrategia diferenciada. Por eso es bien relevante esta información a nivel comunal, porque yo creo que es un dato bien importante y que hay que sacar también, hacer una revisión y ver de qué manera se está trabajando en conjunto con los otros programas.*

CONCEJALA RETAMAL: *El colega Merino, era un tema que, a su tiempo atrás, cuando se acabó casi el periodo anterior, uno de los temas que a nosotros nos llamó la atención fue que el Servicio de Educación no conocía la estadística de Senda. Entonces, para nosotros es importante que ustedes puedan evacuar esto a nivel ejecutivo, porque en una mesa de trabajo de los municipios de la costa de La Araucanía, el director que hace poco se fue manifestó que cuando haya este tipo de encuestas y trabajos, por favor se lo remitan para que ellos puedan bajar la información. Porque me acuerdo que se le habló de si sabía la cantidad de alcoholismo y drogas y no lo sabía, así que igual le pedimos, por favor, que pueda evacuar el oficio porque es un requerimiento de la mesa de trabajo que tuvimos el año pasado.*

DIRECTORA REGIONAL SENDA: *Bueno, ahí no sé qué pasó, pero comentarles que tuvimos una reunión con el director que ya no está y, de hecho, enviamos una carta a los cinco establecimientos donde firmaba él quien habla acerca de la entrega de la información. Entonces, puede que en el primer año que se aplicó la encuesta no se hayan hecho las gestiones, desconozco, pero sí tuvimos nosotros esa coordinación en esta ocasión.*

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, es importante lo que dijo la directora. Nosotros nos pedía reforzar el apoyo institucional referente a lo que se planteaba acá, no solo internamente; ya se ha expuesto en el Consejo de Seguridad Pública, pero igual internamente nosotros tenemos que asumirlo desde lo que es la dirección municipal para que esto baje también a los departamentos. Y como yo insisto, un comentario obligado casi en el sentido de decir que, con estos antecedentes, estos datos que se van entregando y que se van generando, nosotros tenemos que tomar acciones concretas porque somos actores locales. Hoy día, bien lo exponía acá la directora, que hay actores regionales, actores nacionales y políticas, incluso a nivel nacional, el mismo Senda, obviamente, pero nosotros a nivel local efectivamente tenemos que tener esta bajada concreta por la información.*

Yo, a nivel de incluso el Departamento de Salud, recién veía a la directora del Departamento de Salud, que son datos importantes hoy día; también queremos tener un vínculo cada vez más permanente con los colegios, entonces tenemos que generar acciones precisamente a nivel de salud, a nivel social, obviamente, en nuestro departamento, no solamente de ibecuesto (sic), incluso parece que se lo mencionaba a los profesionales en su oportunidad, si es que lleva aparejado su oportunidad, alguna generación de un programa extraordinario, incluso a nivel de recurso interno que podamos también nosotros social para fortalecer.

Por eso que internamente, nosotros, incluso en reunión de directivos o de gabinete, vamos a tener que verlo efectivamente, y esa es una concreción que nosotros tenemos para después hacer una bajada que también, a nivel de, así como se habla de políticas públicas a nivel nacional, que nosotros



estamos mejorando también la calidad de los productos, y eso también es un tema de dar dignidad a nuestra ciudadanía, que está pidiendo una ayuda.

Y eso también quiero destacar, porque se ha mejorado bastante, y eso tiene que ver con los criterios. Y uno de los puntos para acordar que el colega Merino había preguntado en una reunión, que cuando colocaban la palabra —era “o similar” o “parecido”, no me acuerdo la palabra exacta—, cuando colocaba, por ejemplo: café, marca Nescafé o similar. Eso es justo un tema que tratamos en la comisión, y eso significa que siempre se va a ver la mejor calidad del producto, y no se va a comprar un producto que tenga la menor calidad al producto requerido. Y eso igual lo quería destacar, porque no tenemos reclamos, gracias a Dios, y se ha ido seleccionando.

CONCEJAL MERINO: Solo una breve observación, y que yo creo que igual es importante, porque la concejala igual nos entregó un documento respecto a los recursos de presupuesto que existen para lo que es la situación de pañales.

Bueno, en lo que ha sido el transcurso de este año, hemos podido canalizar algunas ayudas sociales en pañales. Eso no significa que, si alguna familia lo llegase a requerir, no exista ayuda social. De hecho, es tan efectiva que, en un par de oportunidades más de una en las cuales me ha tocado canalizar esta situación, el mismo equipo municipal se ha encargado de dejar los pañales, incluso, en el mismo domicilio donde está, en este caso, una persona que esté en situación de postrado. Eso solamente como un datito que quisiera complementar a esto

SEÑOR PRESIDENTE: gracias, concejal. Y obviamente felicitar también al equipo de Ayudas Sociales, que realiza un arduo trabajo, porque además es un tema administrativo muy burocrático hay que decirlo. Pero, precisamente por tratarse de una ayuda excepcional, hay que contar con todos los resguardos legales.

Generalmente, en este tipo de ayudas también se ejerce una fiscalización permanente, y eso es importante destacarlo.

AUTORIZAR AL SR ALCALDE A SUSCRIBIR CONTRATO SOCIEDAD CONSTRUCTORA VAPER LTDA

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, gracias concejala. Pasamos entonces al siguiente punto: se solicita autorizar al señor alcalde a suscribir contrato con la Sociedad Constructora Vaper Limitada. Para ello, tenemos con nosotros a nuestro director de Desarrollo Comunitario, don Luciano Carrasco, quien nos expondrá sobre este importante contrato, correspondiente a una licitación que en su oportunidad se realizó y que tiene relación con la reposición del sistema eléctrico del Departamento de DIDECO, licitación que ya fue adjudicada. Quiero dejar constancia también de que, por tratarse de una adjudicación ya resuelta, y debido a antecedentes que fueron expuestos en temas contractuales anteriores, hago presente mi inhabilitación para la posterior toma de decisión respecto de este punto. Don Luciano Carrasco nos expondrá entonces los antecedentes de la adjudicación, el contenido del contrato y los requerimientos que contempla. Además, será importante considerar cualquier observación que puedan realizar las señoras y señores concejales respecto a este proyecto de inversión, que es sumamente relevante para nuestro Departamento de Desarrollo Comunitario. Entiendo también que esta intervención considera no solo la reposición del sistema eléctrico, sino también algunos trabajos relacionados con ventanas, según lo informado por la dirección correspondiente. Quisiera aprovechar de solicitar que se elabore un plan de acción en relación con esta intervención, considerando especialmente los plazos y fechas, ya que recién hablábamos de las ayudas sociales, y este es un departamento altamente requerido por la ciudadanía. Además, su ubicación es estratégica, ya que está en el primer piso y en pleno centro de Carahue, por lo que resulta muy accesible para vecinos y vecinas. Entonces, también sería importante saber cómo se va a manejar el funcionamiento del departamento durante la ejecución del proyecto. Ya que coincide con la época invernal, es necesario prever adecuadamente este escenario. Dejamos entonces a don Luciano Carrasco para que realice la exposición correspondiente del contrato y de todos los pormenores que involucra esta inversión.

DIDECO: bueno, muchas gracias, alcalde. Saludar a cada uno de los concejales, concejalas presentes, al secretario municipal y, está con nosotros, decirle, bueno, que respecto de este proceso de licitación pública, que tiene una ID 3572-13-LP25 Que es la normalización del sistema eléctrico con eficiencia energética del Departamento DIDECO. Respecto a los antecedentes generales, con fecha 29 de mayo de 2025 se realizó el acto de apertura de las ofertas correspondientes a este proceso licitatorio, cuyo objetivo es la normalización del sistema eléctrico con eficiencia energética en las dependencias de la DIDECO de la Municipalidad de Carahue.

tengamos una política también comunal o reforzar la política pública, digamos así, desde el ámbito local.

INFORME DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

SEÑOR PRESIDENTE: Continuando con. Con la tabla del Consejo, nos corresponde la exposición del informe de la Comisión de Desarrollo Social. Dejamos a nuestra concejala Paola Retamal, quien es la presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, entonces, para la exposición de rigor.

CONCEJALA RETAMAL: Bueno, señor alcalde, concejales, ciudadanía, funcionarios y funcionarias. Voy a dar cuenta del acta de la Comisión de Desarrollo Social del lunes 14 de julio de 2025, desde las 9:00 h, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, en donde participó la vicepresidenta, concejala señora Graciela Quilapan, y el concejal don David San Martín dio la excusa de que no podía participar. Esa fue la única asistencia que tuvimos. También participó la funcionaria señora Pamela Colinilla, asistente social; doña Paulita Figueroa, asistente social; y don Luciano Carrasco, nuestro director de Desarrollo Comunitario.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, concejala, por la exposición respecto a lo que es la ayuda social. Yo no sé si hay alguno, algún concejal que quiera hacer alguna observación o consulta respecto de esta exposición. Bueno, agradecerle a la concejala, como lo exponía la concejala Paula. Rodrigo, la comisión, de Desarrollo Social efectivamente estamos en una revisión completa de lo que son las ayudas sociales, Siempre es un tema que... bueno, la ayuda social como tal es una ayuda excepcional, no es la generalidad, es ante una situación específica económica que puede vivir un grupo familiar. Nosotros queremos hacer algunos cambios respecto a que ya se han anunciado, ¿no es cierto? Concentrar el tema de la ayuda social. Hoy día, por ejemplo, el mismo Departamento de Salud, tiene asistente social, que también podamos optimizar ese recurso. Y lo otro, también, reforzar el trabajo que nosotros podamos hacer en las delegaciones o en los terrenos, digámoslo así. Nosotros vamos a orientar también la ayuda en la pesquisa. Esto es como un contrasentido, es como decir: "queremos la idea de dar la menor cantidad de ayuda social", pero también tenemos que saber pesquisar. O sea, menor cantidad de ayuda social porque efectivamente es una situación excepcional, pero hay casos que nosotros hemos detectado que no se pesquisan debidamente y que sí requieren. Adultos mayores que están en sectores muy alejados, hay que decirlo. Nosotros hemos conocido algunas situaciones donde hemos tenido que nosotros llegar, y eso efectivamente corresponde incluso a darle ayuda social, pero nunca se va a requerir porque, si no es por algún dato de algún vecino o algunas comunidades que sí efectivamente lo hacen presente, pero de mutuo propio, muchas veces las personas no van porque están imposibilitadas o no tienen redes de apoyo suficientes. Entonces, nosotros vamos a tratar de pesquisar con nuestra ayuda social, el programa de ayuda social con Salud, que de repente estamos permanentemente vinculados. Hoy viene el tema de caminos, por ejemplo. Vamos a tratar de integrar todas estas ayudas sociales, unificar todas las ayudas que da el municipio, tratar de optimizarlas también. Y hay que reconocerlo: que esta administración también aprecia, como decía YY, y de alguna manera está orientado al desarrollo productivo. Muchas veces la ayuda social que pueda requerirse se va a transformar también en un apoyo productivo para que, al contrario de la ayuda social que se puede gastar —y sabemos que hay la necesidad—, muchas veces no hay mucho que evaluar porque se requiere. Pero nosotros vamos a tratar de orientar el gasto en ayuda social, o parte de la ayuda social, en el tema productivo. Se va a optimizar ese recurso. Eso va a venir en un presupuesto que viene, ¿no es cierto?, el próximo año. Seguramente vamos a presentar esa propuesta. La vamos a trabajar también, obviamente, en el Consejo. Requerimos la venia del Consejo para ello. Pero vamos a derivar recursos de ayuda social precisamente a la parte productiva, de manera tal de que la plata, de alguna manera, pueda estar en otro ítem, digámoslo así.

Entendiendo que hay situaciones particulares donde también la ayuda social siempre se va a requerir. O sea, no podemos tampoco disminuirla en primer lugar que hipotequemos la ayuda a las familias que sí lo requieren, que siempre va a ser así.

CONCEJALA RETAMAL: Olvidaba un punto importante, porque me acuerdo que como no pudieron venir todos los colegas a la comisión, se hablaba también de la calidad de los productos de la canasta de alimentos. Yo quiero decir que antes, en el pasado, tuvimos reclamos sobre algunas calidades de la canasta de alimentos, pero ahora se ha ido mejorando continuamente y la calidad de los productos es buena, son de buena calidad, y eso es importante.

Incluso se han aumentado alimentos que no estaban en la canasta, y eso es importante decir y también es bueno destacar, porque nosotros mismos como concejales, que tenemos la labor de fiscalizar, ahora nos damos cuenta que no tenemos reclamos. Y es un tema importante porque

La comisión evaluadora fue designada mediante el Decreto Alcaldicio N° 230 del año 2025, y estuvo integrada por Rodrigo Torre Hinostroza, Director de SECPLAC; Patricio Riquelme Enríquez, Director de Obras Municipales; y quien les habla, Luciano Carrasco Díaz, Director del Departamento de Desarrollo Comunitario.

CONCEJALA RETAMAL: Bueno, entonces yo misma me doy la autorización. Tengo la siguiente consulta: no, no revisé todos los antecedentes y encontré que está todo en regla. La única duda que tengo es si tienen vista la propuesta de contingencia, porque obviamente va a haber un tiempo en que nuestra gente no va a estar ahí. ¿Y cuándo comenzarían, en promedio?

DIDECO: Sí, bueno, la verdad es que hemos trabajado e intencionado al menos dos alternativas de contingencia. Hicimos una gestión con el Servicio Local. Una opción es que nos faciliten el espacio del internado que está al lado de la Copec; es una alternativa que requiere cierto nivel de inversión, ya que hay que recuperar algunas dependencias y contratar a un nochero.

Otra alternativa es un arriendo que tiene el propio municipio, que es en Socorros Mutuos. Claramente esto no nos va a servir para toda la vida, porque dentro de DIDECO están el Registro Social de Hogares, la Ayuda Social, Emergencia, Vivienda, más la bodega con insumos.

Estamos trabajando en un plan que implique el menor impacto posible en la ciudadanía, entendiendo que, como bien lo planteaba el alcalde, estos son los meses de invierno donde hay mayor demanda por ayuda social. Y ahí, como lo conversábamos también, concejala, en la Comisión Social, la ayuda social es una excepcionalidad para la ciudadanía. Hoy día tenemos una alta demanda, principalmente de cajas de alimentos.

Las solicitudes han ido mutando en los grupos etarios: hay más jóvenes personas entre 20 y 35 años pidiendo cajas de alimentos, versus algunos adultos mayores. Y eso probablemente también tenga que ver con lo que plantea el alcalde: que quienes realmente necesitan, a veces, no tienen la misma cantidad de redes y no están llegando al municipio. Por eso, una de las acciones es que el municipio esté en terreno.

Y respecto al plan de contingencia, lo estamos planificando de forma que sea lo menos impactante posible, para que el funcionamiento de la DIDECO se mantenga, excepcional, pero atendiendo hacia lo normal.

CONCEJALA RETAMAL: ¿en cuánto tiempo más sería este traslado?

DIDECO: Una vez aprobado, entiendo que hay un plazo de 15 días hábiles para iniciar el traslado **Perdón, concejala.** Como bien se ha señalado, esta será una situación excepcional. Probablemente vamos a tener que reajustar o trazar algunas funciones durante el periodo de traslado. Sin embargo, quiero dejar en claro que se tomarán todas las medidas necesarias para garantizar la continuidad del servicio a la ciudadanía.

Por supuesto, realizaremos todas las campañas de difusión pertinentes, utilizando todos los canales disponibles, para que la comunidad esté plenamente informada sobre dónde estará funcionando cada uno de los departamentos de la DIDECO durante este periodo de contingencia.

El objetivo es que este proceso sea lo menos invasivo posible y que, pese a los cambios temporales, la atención a nuestros vecinos se mantenga con la misma calidad y cercanía de siempre."

CONCEJAL MERINO: Sí, bueno, saludar a Luciano, me es grato tenerlo acá en la sala del Concejo Municipal. Creo que este era un tema claramente necesario; en algún momento incluso tuvimos hasta una alarma de incendio en nuestras dependencias de DIDECO. Por lo tanto, poder recuperar ese espacio y además incorporar elementos de energía renovable o eficiencia energética, sin duda le da un plus al proyecto.

Ahora bien, también debemos considerar que la comunidad, especialmente nuestros vecinos, tendrán que adecuarse a este proceso. En ese sentido, estimado alcalde, comparto plenamente lo que planteaba se necesita una muy buena campaña de difusión para que la gente sepa dónde va a estar funcionando cada una de las oficinas.

No se trata solo de DIDECO. También están Vivienda, la Farmacia Comunitaria, Registro Social de Hogares, Emergencias... que quizás no es un servicio tan demandado a diario, pero también tiene oficina en ese mismo espacio. Por eso insisto, ojalá la difusión sea fuerte, clara y oportuna, para que la comunidad esté informada.

Y me quedo también con la reflexión planteada respecto de que muchas veces los adultos mayores o personas más vulnerables necesitan de distintas redes para acceder a una ayuda social. Hoy en día son más los jóvenes quienes se acercan a golpear las puertas de DIDECO, pero aún tenemos muchas personas que no tienen cómo hacerlo.

De hecho, tengo un caso puntual que plantearé en Puntos Varios, donde también se requiere apoyo social, y la persona no tiene los medios para acercarse.

CONCEJAL TRALMA: Bueno, este es un proyecto que realmente es sumamente importante para el funcionamiento más eficiente de nuestros servicios hacia los vecinos. Hay que pedir comprensión a cada uno de ellos, ya que muchas veces llegaban a solicitar ayuda social o algunos documentos, y se encontraban con problemas derivados del mal estado del sistema eléctrico.

Por eso, pedimos un poco de paciencia, porque una vez terminado este proyecto, todo va a funcionar de mejor manera.

Lo otro: me imagino que se va a priorizar que el área de ayuda social quede en la parte más baja del edificio, para que sea más accesible para los adultos mayores, especialmente. Esperamos que todo salga bien y, según se indica, el plazo de ejecución es de aproximadamente

DiDECO: 72 días, es decir unos dos meses y medio.

CONCEJAL TRALMA Es importante que la gente también lo sepa.

CONCEJAL DELGADO: Gracias, presidente. Solo quería comentar que creo que este es uno de los lugares más visitados dentro de las oficinas municipales, no solo porque hay muchas oficinas ahí, sino porque cada una tiene una alta demanda, especialmente en temas como vivienda y ayuda social. Durante el tiempo que llevo en el municipio, siempre ha sido una preocupación para los funcionarios el mal funcionamiento de las instalaciones, sobre todo en invierno, con cortes de luz constantes que afectan el uso de hervidores, calefactores y los sistemas informáticos, lo que provoca lentitud en la atención y largas filas.

Creo que podemos esperar tres meses, incluso seis si fuera necesario, ya que esto es algo sumamente importante para que no sigan ocurriendo estos problemas en la atención del público. También espero que la transición hacia el nuevo espacio se haga de buena manera. Una buena estrategia sería ubicar las oficinas con más demanda en lugares céntricos y accesibles, como Socorro Mu, mientras que las de menor demanda pueden ir a sectores o el ex internado, donde el municipio ya arrienda. Creo que esto se puede evaluar bien y mejorar la atención para la comunidad.

SEÑOR PRESIDENTE En condiciones de tomar el acuerdo sobre la autorización, considerando, como ya se reiteró, la inhabilitación correspondiente por el tema de propiedad, por el principio de propiedad.

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para aprobar autorizar al Sr. Alcalde (s) de la comuna don: CRISTIAN ALVAREZ FLORES, para suscribir contrato con: SOCIEDAD CONSTRUCTORA VAPER LTDA, RUT N° 76.207.118-5, representada por don: Javier Valle Pereira, cédula nacional de identidad N° 14.218.649-7, ambos con domicilio en Av. Ercilla N°361, Comuna Carahue, para la ejecución " NORMALIZACION SISTEMA ELECTRICO CON EFICIENCIA ENERGETICA DEPARTAMENTO DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO) DE LA MUNICIPALIDAD DE CARAHUE ", en un monto total de \$ 129.099.494, en un plazo de setenta y dos días corridos .-

CONCEJALA RETAMAL :	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	INHABILITADO

ACUERDO N° POR UNANIMIDAD Acuerdan autorizar al Sr. Alcalde (s) de la comuna don: CRISTIAN ALVAREZ FLORES, para suscribir contrato con: SOCIEDAD CONSTRUCTORA VAPER LTDA, RUT N° 76.207.118-5, representada por don: Javier Valle Pereira, cédula nacional de identidad N° 14.218.649-7, ambos con domicilio en Av. Ercilla N°361, Comuna Carahue, para la ejecución " NORMALIZACION SISTEMA ELECTRICO CON EFICIENCIA ENERGETICA DEPARTAMENTO DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO) DE LA MUNICIPALIDAD DE CARAHUE ", en un monto total de \$ 129.099.494, en un plazo de setenta y dos días corridos .-

SANCIONAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIO MUNICIPAL N°11

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señoras y señores concejales. Corresponde ahora pasar al punto número siete de la tabla: la Modificación Presupuestaria Municipal N°11. Para ello, damos la bienvenida a doña Danitza Urrutia, a quien saludamos cordialmente en este Consejo Municipal.

ENCARGADO PRESUPUESTO: Señor alcalde, señores concejales, y a quienes aún nos siguen en las redes sociales, vengo a presentar la modificación presupuestaria número 11 de la municipalidad, la cual contempla el siguiente detalle:

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señorita Daniza, concejala. Queda la palabra abierta para que puedan realizar observaciones o consultas respecto de la modificación presupuestaria presentada recientemente. Concejales, pueden intervenir.

CONCEJALA RETAMAL: Bienvenida. Tengo una consulta respecto al tema de los 20.000.000 de pesos para ripio en ayuda social. ¿Por qué se disminuye esa partida y luego se vuelve a aumentar? Se cambia de ítem, pero no me queda claro. Quisiera que me aclararan eso, porque no entendí esa disminución y ese aumento.

ENCARGADO PRESUPUESTO Bueno, sí, efectivamente se está rebajando del área de gestión dos, que es comunitaria, donde está el programa de caminos y vialidad comunal. Y se está aumentando en el área de gestión cuatro, que es social, específicamente en el programa social. Esto tiene una explicación: para poder hacer entrega de ayudas sociales a personas naturales, ese gasto solo se puede realizar a través de programas sociales, no de programas comunitarios. Por eso, la entrega de ripio considerada como ayuda social debe comprarse, gestionarse y entregarse a través de un programa social.

CONCEJALA RETAMAL; Por tanto, significa que tenemos frescos 20000000 para comprar para tener Ripio

ENCARGADO PRESUPUESTO No necesariamente, porque estos recursos están siendo rebajados desde el programa de caminos. Es decir, una parte del presupuesto total con el que cuenta actualmente dicho programa —específicamente, estos 20 millones— se están considerando ahora dentro del programa de ayuda social. Esto, para poder comprar ripio y entregarlo como ayuda social a personas naturales.

CONCEJALA RETAMAL: , la corrección la estamos haciendo desde ya, no esperando la actualización de un nuevo reglamento.

ENCARGADO PRESUPUESTO ley lo dice así, por eso siempre se ha hecho de esa manera. Se entrega a través de ayuda social contra personas naturales.

CONCEJALA RETAMAL: Sí, efectivamente, se estaba haciendo de una forma distinta, porque teníamos un asistente social en la unidad de vialidad que realizaba el informe social, pero esto no estaba correctamente enmarcado. Ahora estamos rectificando la propuesta municipal para que la gestión se haga directamente a través del programa de ayuda social, como corresponde.

Está bien, pero lo importante —diría yo— es que esto se va a canalizar adecuadamente, y me imagino que se va a visitar a las personas beneficiarias. Vamos a tener una oportunidad importante para que, cuando la ciudadanía recurra al programa de ayuda social, exista esta alternativa disponible. Esa es la oportunidad que se abre ahora.

Lo otro: respecto al tema de la monitora de la Casa de la Mujer, ¿existe algún saldo pendiente o alguna deuda asociada?

ENCARGADO PRESUPUESTO Bueno, esto corresponde a una actividad que va a realizar la casa de la mujer contratando a una persona experta en temas de lana

CONCEJALA RETAMAL: ¿Y el traslado de deportistas, qué actividad sería?

ENCARGADO PRESUPUESTO Bueno no se refiere a ninguna actividad en específico, sino a todas las actividades que pudieran haber de aquí a fin de año, que considere el traslado de deportistas, de delegaciones, dirigentes.

CONCEJALA RETAMAL: la actividad de 5.000.000 para el día del niño complementa algún recurso que quizás falta para una licitación

ENCARGADO PRESUPUESTO Si efectivamente complementaria.

SEÑOR PRESIDENTE: . Ahí consulta, vemos consígallo para tomar el respectivo acuerdo, entonces don Roberto.

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación Acuerdan Aprueban modificación presupuestaria municipal N° 11 de la municipalidad de Carahue, en un monto de M\$ 93.540, por aumento presupuesto de ingresos M\$ 39.778 y disminución Presupuesto de gastos M\$ 53.762.

CONCEJALA RETAMAL :	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N° 133 POR UNANIMIDAD Aprueban modificación presupuestaria municipal N° 11 de la municipalidad de Carahue, en un monto de M\$ 93.540, por aumento presupuesto de ingresos M\$ 39.778 y disminución Presupuesto de gastos M\$ 53.762.

VARIOS

SEÑOR PRESIDENT: Gracias señorita Daniza, gracias señora y señores concejales. Corresponde entonces pasar al último tema de la tabla, que es el tema de varios concejales, tiene la palabra.

CONCEJALA RETAMAL: Gracias alcalde. Bueno, como primer punto quería agradecer al Club de Rodeo Criollo en su octavo aniversario y, obviamente, felicitar las presentaciones tan maravillosas que nos hacen cívica junto a los otros clubes de rodeo, pero ahora especialmente a ellos en sus 8 años y que, obviamente, pueden contar con el apoyo de nosotros para sus proyectos que están desarrollando. Se agradece la gentil invitación que nos hicieron como Consejo Municipal y qué bueno, alcalde, que se les esté apoyando ahí con maquinaria para que puedan desarrollar su importante proyecto innovador, porque por ahí poco a poco va a ir avanzando.

También quería felicitar a las niñas de la gimnasia rítmica Kuyen que estuvieron en Talca en un encuentro solar clasificatorio más profesional, por el esfuerzo de las mamás, de los papás y de las niñas que hicieron una presentación bastante de lujo, demostrando también los avances de nuestras niñas en lo que es la gimnasia rítmica. También no es menor destacar los avances de un grupo que siempre apoyamos como Consejo, que es el Club Deportivo Balonmano y que tuvo 3 triunfos en la Liga Sur, así que mucho éxito a los jóvenes y a las familias, porque representan muy bien a nuestra comuna Carahue. Gracias a Dios siempre lo estamos, y eso les da también a ellos mayor fuerza para poder avanzar. Tienen muchos triunfos, 3 triunfos seguidos en esa liga. Creo que es importante destacar el Consejo Municipal. Ahora, respecto al tema más de gestión municipal, quería consultar, alcalde, si se ingresaron los dos proyectos del alcantarillado de Nehuentue. Lo otro, si teníamos alguna novedad de la bajada vía estación respecto a la liquidación de contrato y qué va a pasar con la empresa Denfer SPA. También si tenemos alguna novedad de los dos proyectos de estación de \$330.000.000 que pasaron por este Consejo, que son plata del Serviu, porque no he tenido más noticias de esos convenios que dijeron que era presupuesto seguro para este año y son dos temas importantes de \$330.000.000 cada uno. También quiero consultar cuándo va a pasar por Consejo el proyecto que nos invitaron a conocer: el proyecto de compostaje para instalar en el Alto de Carahue, o quizá estamos esperando algunas fechas de postulación, porque yo estuve con mi colega Graciela Quilapán en el lanzamiento de la propuesta participativa, pero me ha sonado extraño que no ha pasado por Consejo para poder darle el vamos y que, a base de esta etapa de este financiamiento no menor al municipio de Carahue con el apoyo del Gobierno Regional, ¿qué ha pasado con eso? Quisiera saber si en la mesa de trabajo que usted ha liderado, alcalde, porque uno obviamente no está en todas las cosas, usted sabe más que nosotros la parte administrativa, si hemos tenido alguna novedad de parte de Obras Públicas o Delegación Presidencial respecto a algún proyecto entre la ruta Tranapunte y Tirúa, sobre todo ahí del Puente Rebolledo para allá, si hay algún proyecto o estudio. Porque la última vez que me respondieron no había nada. Y respecto a los accesos a las

playas de todo el sector Lasquenche, si en las reuniones de trabajo se vislumbra siquiera algún apoyo en diseño o algún plan especial como consulta. Sigue la ciudadanía reclamándonos a todos que la demarcación vial que realizamos obviamente se borró bastante rápido con la lluvia y que sabemos que no es de la calidad como del MOP. Y sí sabemos que está la esperanza de los \$130.000.000 del proyecto de la Subsecretaría de Desarrollo Regional de nuestro municipio. Todavía no ha llegado la plata, así que no sé, alcalde, si usted tendrá novedad de cuándo podrá llegar esa plata, porque hartos nos están pidiendo la demarcación vial respecto a la zona, tanto lomos de toro como paso de cebrá. Yo lo planteé hace 7 meses y me gustaría que, si ya no lo van a hacer en comisión, alcalde, usted hiciera algún decreto para que todas las cartas que llegan a nuestra oficina de parte municipal tengan un procedimiento de respuesta que todos sepamos, un decreto que diga —yo sé que el portal de Transparencia Online tiene un plazo de respuesta de tantos días hábiles y eso llega por ley— pero como la propuesta que yo planteé ya no se hizo de trabajar en comisión, tener una respuesta municipal a las cartas que ingresen al municipio, que son dirigidas al alcalde, al Consejo Municipal, a los departamentos. Poder pedirle a usted que pueda hacer un decreto que venga a complementar el reglamento interno de funcionamiento del municipio de Carahue, donde el plazo ya pasó de 1 año. La ciudadanía debiera tener un plazo y un procedimiento de respuesta y ese tema veo que no se va a tratar en comisión, así que le pido que podamos bajar el tema para que la gente sepa cuál va a ser el plazo desde el ingreso de una carta y el plazo de respuesta y que el tema realmente se zanje, porque hoy día si lo veo en estricto rigor, el reglamento interno municipal no se estaría cumpliendo y la idea es que eso se corrija.

Respecto al tema de la auditoría externa, me di cuenta que ustedes están trabajando en el tema de revisión de este tema, así que ojalá de aquí al próximo mes podamos tener alguna noticia de quién va a ser la empresa que se va a adjudicar la auditoría externa. Quisiera saber, alcalde, si hay alguna novedad, porque a mí me llegaron 2 denuncias de sumario del cementerio, porque me dicen los vecinos que ha demorado mucho, sobre todo la familia Poza que me está reclamando hace bastante tiempo. No sé en qué etapa está, alcalde, ese sumario. Y también me gustaría saber en qué etapa está también el sumario de Seguridad Pública.

Respecto a la Comisión de Salud que mi colega, después, cuando ya tenga más antecedentes, va a presentar, me gustaría saber cómo va a ser el contrato a la veterinaria nueva que se suma al tema animalista que se nos presentó y que, obviamente, le deseamos lo mejor. Pero no nos quedó claro cuál va a ser el contrato de la prestación de servicio, si va a ser de lunes a viernes en un horario o cómo se resolvió, alcalde, porque igual es bueno la transparencia. Está claro que 24/7 no es, y no vamos a generar falsas expectativas ciudadanas, pero me gustaría saber cómo sería.

Y también estuvimos en la inauguración que usted no pudo ir porque estaba en audiencia, de la inauguración de un vehículo de Seguridad Pública gracias a la plata que llegó de la Subsecretaría de Seguridad Pública y al proyecto que hizo nuestro municipio. No me quedó claro eso, alcalde: cómo va a funcionar, que va a haber un asistente social. Si nos pueden aclarar cuál es el nombre y apellido del asistente social y cuál sería el servicio respecto a este proyecto que se mencionó en las redes sociales, que vendría con el apoyo de un asistente social. Para saber realmente cómo va a funcionar, porque eso ya está funcionando y está inaugurado, y es bueno que la ciudadanía sepamos cuál sería la operativa, quién es, cuál es el horario, qué tipo de casos vería.

Respecto al puente Eduardo Frei Montalva, qué bueno que hoy día vino Televisión Nacional de Chile y qué bueno que estuvimos ahí en conjunto con el dirigente, también vocero del movimiento, don Gonzalo Tranamil. Porque estamos esperando ahora —que hemos avanzado mucho en la mesa de trabajo que genera la ciudadanía con las instituciones— que finalice esta semana, con plazo máximo la otra, el lunes, para tener el calendario de los recorridos. Y qué bueno que nuestro municipio está viendo los paraderos, porque gracias al trabajo y al esfuerzo de todos y todas vamos a tener 1 o 2 recorridos que se van a anunciar cuando esto ya llegue formalmente, para no generar falsas expectativas. Desde el puente hasta el hospital Carahue, y eso va a ser muy bueno, porque nuestra gente de Coigue y Chacai, dando la vuelta por Tranapunte, van a tener un recorrido, que era el punto que el gobierno gracias a Dios está respondiendo. Así que qué bueno que en la mañana nos juntamos y pudimos ver ese tema.

También quería comentar que respecto al conflicto que hoy día hay en la localidad de las comunidades indígenas por el conflicto de las dunas de Moncul, quiero mencionar que yo tengo a disposición tanto del Consejo Municipal como de toda la ciudadanía la carpeta que pedí por Ley de Transparencia y que pongo a disposición de toda la ciudadanía sobre el proceso de la gestión de las dunas. Quería exponer que ese trámite todavía no está terminado, que está en la etapa de elaborar informe para el jefe de división de Bienes Nacionales y que lo que se está pidiendo es por 25 años, pero que está en proceso de evaluación. Y respecto a la duda que había de la ciudadanía sobre la situación de desalojo de los emprendedores de las dunas de Moncul, tengo la respuesta clave de la Seremi, Cacho Martínez, que responde que los ocupantes ilegales que se encuentran notificados del desalojo son notificantes según Bienes Nacionales y legales, y estaría incluida la Delegación

Presidencial para ejercer las facultades que le confiere la ley. Este documento oficial lo tengo con fecha 15 de julio, por tanto, es bueno que sepa la ciudadanía, usted y mis colegas que, si me lo piden, yo les voy a entregar la carpeta completa con este documento para poder apoyar este proceso, donde pueda haber un encuentro y un diálogo en una mesa de trabajo con todos los actores sociales. Pero también decir que no es un tema que decidimos nosotros como municipio de Carahue, sino que es un proceso que lo ve el Ministerio de Bienes Nacionales, y que nosotros realizamos algunas tareas: orientación jurídica, transparencia con las carpetas, pero estos son temas que vienen del Gobierno Central. Y finalmente, exponer que yo tuve el año pasado una denuncia respecto a que hice llegar porque todavía no teníamos la ordenanza de extracción de áridos. La hice llegar a la Dirección General de Aguas por una denuncia ciudadana que yo tuve de una eventual infracción al Código de Aguas por la desviación del cauce del río Imperial y la extracción de áridos sin autorización en el sector de Pancul, en un lugar determinado donde yo recibí la denuncia. Increíble, demoró 1 año la respuesta que me llegó hoy de la Dirección General de Aguas, en donde me señalan que fueron a terreno y que no registraron la infracción del caso. Así que igual es importante comentar esto, porque cuando uno recibe las denuncias, las canaliza en los medios pertinentes. Y también decirle a la ciudadanía que ya no es que no estén las ordenanzas publicadas: están todas. Todas las ordenanzas municipales están en la página www.carahue.cl. Hay que irse arriba donde dice "transparencia" y uno se va a un link donde habla de las normas que se aplican en la comuna para terceros, y ahí están todas las ordenanzas. Está la de tenencia responsable de mascotas, está la de bolsas plásticas, está la de material pétreo. Por tanto, a veces no sabemos cómo llegar, pero sí está la información en la página de transparencia activa. Ese alcalde sería mi punto. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias, concejala. Respecto del aniversario del Club de Rodeo, como dice usted, efectivamente reiteramos y nos sumamos también a las felicitaciones. Al mismo tiempo, con referente a lo que dijo de gimnasia rítmica, que ellas nos representan también a nuestra comunidad. Respecto al tema de los proyectos, son los dos proyectos de Nehuentue que me están consultando, y había dicho también algo de la licitación.

CONCEJALA RETAMAL: Las dos de la vida en todas son dos, perdón las dos de vía estación, los de 330000000 que aprobamos por Consejo y que dijeron que el presupuesto estaba asegurado este año.

SEÑOR PRESIDENTE: Respecto del proyecto de Nahuentúe, se presentó y se están revisando observaciones. Obviamente están presentados y ya los están revisando en el Gobierno Regional porque están también ellos. Obviamente en sintonía con que están ellos mismos, es el GORE porque estamos presentando al GORE, y ellos mismos están interesados en la presentación de este proyecto, entendiendo que en su momento se logró alinear la intención de la administración municipal o del Consejo acá a nivel municipal, con la intención del gobernador que, de alguna manera, se comprometió a priorizar el proyecto. Así es que eso también le está dando premura en la revisión de las observaciones, así que estarían presentados. Los dos proyectos están en etapa de observación, ahora revisando si es que hay observaciones. La liquidación de Villa Estación con la empresa Denfer. Efectivamente, eso está también ya decretado. Se terminó el contrato y se creó una comisión para liquidar precisamente el contrato y luego, obviamente, proceder con una nueva forma de contratación que en su oportunidad se había visto si era de forma directa o no. Finalmente, se determinó que debía ser de acuerdo a los recursos. Tenía que ser de la misma forma, como se había dicho: licitación. Vamos a tener que ver los recursos, digámoslo así, para ellos. ¿Qué es lo que el sobrante extra que hacer? Pero para poder terminar la obra, digámoslo así, con una nueva licitación. Digámoslo así, por el diferencial sí tiene que ser licitación. Nos dijeron que era la misma forma, como claro es que nosotros podíamos haber visto ese tema, pero tiene que seguirse en la misma línea, nos dijeron. Eso respecto del proyecto Villa Estación, los dos proyectos de Villa Estación. Efectivamente, nosotros estamos gestionando con estos proyectos, como el proyecto también que es un proyecto, de alguna manera, que venía con ejecución con diseño primero y después con ejecución, el de los locomóviles que va, claro, que va del terminal por así decirlo, y ese sería más pronto. Dentro de este año, efectivamente, nosotros podríamos tener noticias de la ejecución, ¿no es cierto?, del inicio de la ejecución eventualmente. Y los otros proyectos de Villa Estación que están ahí va a ser, digámoslo así, la gestión de recursos a nivel central, digamos, porque nosotros lo que... Y decir, obviamente, que en su oportunidad, si bien son proyectos que tienen diseño, ¿no es cierto?, pero la bajada de los recursos también es a nivel de gestión, digamos, y que pueden pasar a un año u otro año. Y fue una de las peticiones que nosotros le realizamos a la subsecretaria General de Gobierno, de poder conseguir los recursos, evidentemente, y Nicole Cardoch sí, efectivamente, dice que de alguna manera estamos haciendo la gestión y ya se han comunicado de alguna manera porque, efectivamente, acusaron recibo de las gestiones que nosotros le pedimos para poder

eventualmente ir a gestionar esos recursos, inclusive a Santiago, para acelerar el normal tránsito de los recursos, digámoslo así. Claro, es un programa sectorial. Los fondos corresponden al Serviu o al MOP, en este caso ellos también tienen una priorización a nivel nacional y, obviamente, la gestión es la que finalmente también apura los recursos. Ya en eso están los proyectos. En este caso sería el Serviu el mandante, donde están radicados los recursos.

Respecto del proyecto de la planta de compostaje, efectivamente se presentó y en este momento están resolviendo algunas observaciones. Tan pronto como se despeje esa etapa, el proyecto pasará por Consejo y luego también a aprobación del GORE, que en este caso tiene una pasada porque ellos van a facilitar los recursos. Obviamente nosotros queríamos ser pioneros en aquello y, de acuerdo a lo que nos han dicho hasta ahora, somos la primera municipalidad que tiene más o menos todo presentado. Respecto a la mesa de trabajo costera —por así decirlo— o de la carretera de la costa y los accesos a playa, se logró en su oportunidad una mesa de trabajo que debería tener algunos resultados, sobre todo en lo que es la bajada de Coi-Coi, para trabajos de mejoramiento. No obstante, todavía no hay avances concretos y nosotros queremos insistir en aquello, porque hay algunos arreglos o mejoras que hay que hacer en la carretera. Por ejemplo, en el sector Teruel la carretera está quebrada en un tramo que por años requiere mejoramiento. En el sector Chomio también se debe insistir, porque hasta ahora solo se ha logrado el despeje lateral de la carretera, pero no así la demarcación que hemos solicitado ni la reparación de los tramos dañados. Además, el tramo de Chomio lleva mucho tiempo sin ejecutarse. Tampoco existen estudios actualizados, y eso es lo que queremos instar. Ellos quedaron de informarnos dentro de un mes si los estudios existen y están archivados —en cuyo caso habría que actualizarlos— o si derechamente hay que comenzar un nuevo estudio para definir los accesos a playas con asfalto. En este caso, vialidad señaló que respecto de la costa sí o sí se necesitaba generar un estabilizado previo. Eso, para que con posterioridad se realicen los estudios y, después, el estabilizado inicial con algún material, digámoslo así. Pues sí, así es. Pero también hemos solicitado, en general, a nivel costero, extender la mesa, porque es necesario hacerlo a ese nivel. Respecto de la demarcación vial, nosotros estamos gestionando recursos para un tema de emergencia o contingencia. Si bien se hizo un informe y se envió, estamos viendo que, ante la burocracia a nivel regional, vamos a tener que asumir como municipio algunos trabajos. Principalmente los relacionados con los lomos de toro: hay uno que está en muy mal estado y otro directamente carcomido. Lo más probable es que tengamos que asumir con recursos municipales un arreglo provisorio. Lo mismo con la pintura: tan pronto el clima lo permita, aunque sea de forma provisoria, tendremos que intervenir porque ya no da para más.

La demarcación vial está aprobada, pero los recursos aún no llegan desde la SUBDERE. Cuando eso ocurra, se podrá implementar una solución más definitiva que nos permitirá adquirir pinturas de mayor calidad y durabilidad, adecuadas al pavimento. Sin embargo, en atención a la urgencia, vamos a tener que actuar con lo que haya, aunque sepamos que la pintura se borrará con el tiempo. Será, literalmente, un trabajo de emergencia. Insisto en lo del lomo de toro dañado: habrá que repararlo, aunque sea de forma provisoria, porque está complicando el tránsito. Quienes pasamos a diario por ahí —vecinos y transeúntes de Carahue— sufrimos las consecuencias. Recordemos que se trata de una pasada urbana, no de toda la carretera, pero aun así genera un impacto directo en la comunidad. Respecto del reglamento interno de respuesta a solicitudes de la ciudadanía, desde Jurídico me informan que se está recopilando material e información para poder consensuarlo y trabajarlo. Finalmente, sobre la licitación, concejal, la que usted me consultaba corresponde a la de la auditoría.

CONCEJALA RETAMAL: La auditoría llegó en excelentes condiciones, pero hoy día se bajó de tabla para su actualización.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, sí, me dicen que todavía están terminando y que eventualmente lo podrían pasar. Bueno, en el próximo Consejo, si de alguna manera podemos, incluso antes, se podría realizar un Consejo extraordinario, siempre que la revisión del acta lo permita. Respecto al sumario del cementerio, está en curso algunas diligencias, pero ya debería estar en su etapa final. Asimismo, el sumario de Seguridad Pública aún requiere un informe final, que todavía no está decretado, pero ya se encuentra en su etapa final. El contrato para la veterinaria nueva se va a realizar bajo un programa de tenencia responsable, que es completamente nuevo. Surge porque hay un problema de tenencia responsable que antes no existía y que ahora debemos abordar. Bajo esta modalidad, se creará el contrato para contratar a una veterinaria. Lo más probable es que, en el futuro, este programa cuente con un administrativo o encargado responsable de la gestión a nivel administrativo, y además un responsable técnico, que sería el veterinario, para manejar la oficina y supervisar la implementación del programa.

CONCEJALA RETAMAL: No, porque la idea no es generar una falsa expectativa en la ciudadanía; entonces, que la gente sepa qué podemos y qué no, pero que sea con honestidad y transparencia

SEÑOR PRESIDENTE: sí, efectivamente, nosotros vamos a pedir la exposición también, porque como municipio tenemos que hacer una exposición de cuáles son nuestras responsabilidades legales claras, digámoslo así. Más allá de esto, no es con el ánimo de evadir, sino al revés: de asumir las responsabilidades que tengamos que asumir por ley y de acuerdo a las facultades legales y presupuestarias que tengamos, sobre todo considerando que la ley nos sujeta a un presupuesto que muchas veces efectivamente no tenemos disponible. No es cierto que este Consejo haya aprobado o no aprobado recursos; esto no es efectivo. Este Consejo aprobó recursos en el presupuesto. Incluso hay insumos veterinarios que ya se están comprando, porque si no, no podríamos verlos. ¿Hay un presupuesto para contratar a la veterinaria? Sí, entonces no es cierto que este Consejo no haya tomado medidas al respecto. De hecho, sí, y si no, no podríamos estar haciendo esto. Son mínimos los recursos que faltan, o efectivamente faltan muchos recursos, y nosotros estábamos evaluando, incluso si nos faltan algunos, poder pasar una modificación presupuestaria, no más, sobre todo para insumos; por ejemplo, ahora que ya vamos a tener la veterinaria, para estos casos.

CONCEJALA RETAMAL: Sí, pero la profesional ya empezó a trabajar. Entonces, no nos queda claro si será con vehículos, lunes y viernes, y el horario correspondiente; esto es para no generar falsas expectativas.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, vamos, vamos, vamos efectivamente a dar los detalles. Efectivamente, ya el tema de la movilización lo habíamos solicitado para no tener problemas internos, porque si no, íbamos a tener un problema interno. La sesión indica que hay una movilización básica y que ella tiene que facilitar, de acuerdo a contrato. Va a ser, obviamente, de lunes a viernes. Nosotros también vamos a ver cómo hacerlo considerando la contingencia por la urgencia, en algún momento, y eso lo vamos a exponer acá, digamos. Sí, claro, hay un contrato, por ahora, digámoslo así, mientras se forma el programa, que tiene que estar ajustado obviamente a la normativa. Digámoslo, así es la base, porque nosotros, por la contingencia, necesitamos también contratar un profesional lo más productivamente posible. Pero también queremos armar un programa administrativo en condiciones, digámoslo así, para atender de mejor forma la situación que tenemos, que efectivamente es el tema de la tenencia responsable de mascotas.

CONCEJALA RETAMAL: Pero es que todos agradecemos que haya llegado la veterinaria, pero, obviamente, es solo una base; si no, no lo vamos a negar. Bueno, ahí, cuando le toque a mi colega, yo no me voy a adelantar a los detalles, pero se vienen más tareas y ahí lo veremos. Entonces, le agradezco la respuesta de que se va a hacer una exposición formal; eso es bueno para que todos maneemos la misma información.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, consíguelo. Respecto de la inauguración de los vehículos, obviamente de seguridad que en este caso son vehículos de seguridad el día viernes, estarán destinados a las localidades con prioridad: Tranapunte, Trovolhue y Nehuentué. Es un trabajo que, en realidad, viene a sumarse; ya se estaba haciendo, pero esto refuerza el trabajo en la localidad. De hecho, el proyecto se presentó con esa idea, con ese argumento, de que efectivamente va a potenciar el trabajo en las localidades, lo cual nos parece que va en dirección a lo que queremos potenciar: también el trabajo de las localidades, en este caso con juventud y Trovolhue.

Asimismo, el proyecto de seguridad de este año contempla la contratación de una profesional del área social, doña Carla Fuentealba, que es trabajadora social. Dentro de sus funciones está, primero, vincular a las tres localidades que mencionábamos Trovolhue, Tranapunte y Nehuentué con materias de seguridad, principalmente en lo relacionado con denuncias: cómo denunciar, canalizar, y el aspecto educativo. Incluso este miércoles comenzará una inducción con los tres delegados, porque a través de las delegaciones se busca difundir este trabajo. La gente muchas veces no sabe cómo denunciar o cómo canalizar sus denuncias, y la idea es asesorar en este proceso. Además, el vehículo que estará asociado al patrullaje reforzará la seguridad, y la comunidad también podrá aportar información sobre puntos críticos y horarios críticos; esta información debe ser recogida. ¿Quién va a ayudar a obtener esta información en las localidades? Hoy día, este nexo será la trabajadora social, quien brindará apoyo. No es permanente, pero mientras dure su contrato, primero realizará un trabajo educativo sobre cómo denunciar y cómo canalizar las denuncias. Luego, también colaborará en la administración del vehículo: hacia dónde patrullar, cuáles son los puntos críticos. Este trabajo se realizará primeramente con los delegados, quienes recibirán inducción, y a través de ellos se extenderá el trabajo a toda la comunidad, tanto urbana como rural.

CONCEJALA RETAMAL: Una duda nomás: la atención de víctimas de delitos violentos estaría como parte de la primera línea, porque siempre que hay Seguridad Pública y víctimas de delitos violentos, se habla de tener un acercamiento. Entonces, ella sería, respecto a las localidades, aparte

de la parte educativa, como una puerta de entrada.

SEÑOR PRESIDENTE: Como un canal claro, como un canal para esto, digamos, sí, efectivamente con mayor énfasis en lo que se refiere al apoyo a las víctimas y, eventualmente, lo mismo para canalizar las denuncias. Todo eso, efectivamente, nosotros vamos a estar.

CONCEJALA RETAMAL: Incluso ayuda al alcalde, porque hay ayudas que se consiguen, previo informe social con la delegación presidencial, y eso se consigue con este asistente social. Así que muy bienvenida la profesional.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, sí, exactamente. En eso estamos precisamente muy interesados, y evidentemente va a ser un apoyo a la ciudadanía desde el trabajo que se hace en seguridad ciudadana. Respecto a Puente Eduardo Fray Montalvo, efectivamente estamos a la espera de las gestiones que han dado resultado respecto a la creación de la mesa. No sé en qué medida este Consejo también ha participado. Hoy día están tratados la totalidad de los puntos. Hay que agradecer a todos los participantes de la delegación presidencial, porque se han tratado casi todos los puntos, faltando, obviamente, el más importante: el tema de transporte, la confirmación de los subsidios. Nosotros hemos sido cautos y responsables en decir: "Miren, están los subsidios, como comprometió el Ministerio de Transporte, pero prontamente nos van a avisar, ya sea la administración municipal, el Consejo Municipal o los dirigentes, sobre la confirmación de estos subsidios", que incluyen la ampliación de subsidios para no aumentar el costo del pasaje y la creación de nuevos subsidios especiales para los recorridos, sobre todo del sector entre La Fuente, que hoy día estaba efectivamente aislado o cortado. También se definirá la confirmación de horarios y el flujo de esos recorridos. Se incluyó un recorrido especial desde el puente hacia el hospital y algunos trayectos adicionales. Todo eso estamos a la espera de confirmación, que debería ser dentro de esta semana. La información, con los horarios menos definidos, ya fue entregada por los dirigentes, quienes dieron la pauta sobre los horarios existentes. Hay que destacar que la ciudadanía fue muy digna al pedir recorridos, pero nunca solicitó gratuidad en los pasajes; hago la aclaración porque fue muy consciente y esto ayudó a acelerar el proceso. No se trata de servicio gratis, sino de un servicio que contemple estudiantes y horas médicas que están en curso. Respecto a las dunas de Moncul, se agradece, concejala, el tema de la información. Nosotros, como municipio, nos haremos parte oficiando a Bienes Nacionales. Nos preocupa, como administración municipal, atender las preocupaciones de la ciudadanía y de las organizaciones, sin afectar un proceso ministerial. No es una decisión que el municipio deba tomar; hemos dejado claro a todas las partes que la única manera de actuar es atendiendo los requerimientos y preocupaciones de la ciudadanía y agrupaciones, entendiendo que la decisión final corresponde al Ministerio. El trámite está hoy día en Bienes Nacionales a nivel nacional, y ellos tomarán la decisión. Respecto a la infracción adelantada al cauce del río, también es un tema que manejamos con ordenanza municipal, la cual hay que hacer efectiva. Esto ha generado algunas preocupaciones, y estamos trabajando con Carabineros y Seguridad Ciudadana para aplicar la ordenanza. Es un tema complejo, como dijo la concejala, pero hay que hacer cumplir la ley. La ordenanza fue trabajada por el Consejo de buena forma y ahora se implementa operativamente.

CONCEJALA RETAMAL: Gracias, pero un punto: tengo que preguntar sobre la huella vehicular. El otro día casi la inauguramos, pero hubo observaciones. ¿Cuándo cree usted que se van a superar esas observaciones en promedio? Fue algo imprevisto, pero entendimos el requerimiento de la comunidad y se le agradece, porque empezó a utilizarla. Tengo entendido que todavía hay observaciones; ¿cuándo cree usted que realmente la tendremos disponible?

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, efectivamente. La huella debería estar operativa pronto, porque vino la comisión del GORE, los profesionales que deben fiscalizar. Se van a subsanar esas observaciones en el menor plazo posible. La huella, en todo caso, ya está operativa y no tiene problemas de funcionamiento, sino que se trata de observaciones administrativas que deben ser corregidas para el cierre definitivo del proyecto. Técnicamente, la obra ya está finiquitada. Así que, una vez solucionadas estas observaciones administrativas, se podrá cerrar el proyecto formalmente. Gracias, concejala. Concejales, Merino.

CONCEJAL MERINO: Gracias. Bueno, yo quiero solamente partir, señor presidente, antes de los puntos varios, con una pequeña reflexión de lo difícil que han sido estas últimas semanas para nuestra comuna de Carahue. Con muchas personas muy queridas que lamentablemente han partido. Ya tenemos un destacado dirigente social del sector de Quillén, en el cual nos encontramos en el último adiós, don Nahuelpán, quien partió. Obviamente, uno se sorprende. Yo, de hecho, siendo

familiar de él, ver la capacidad de cómo él, como dirigente social, se vinculó con su comunidad, la verdad es que sorprende.

Y lo otro, señor presidente, además de otras personas que también partieron, fue lo duro que nos golpeó la partida de don Iván Mora. Ya el día de ayer, la comunidad plena, la comuna, se volcó precisamente a las calles para darle una despedida a don Iván Mora, a apoyar a su familia y especialmente al mundo de los camioneros.

Y ahí es donde quiero detenerme un poquito en la reflexión, señor alcalde y estimados colegas, porque nosotros muchas veces como que negamos cuál es la realidad de nuestra comuna de Carahue. Cuando pensamos en un bypass para sacar a los camioneros por fuera, nosotros también estamos pensando muchas veces en ver que esas mismas familias también estén por fuera. La cadena de situaciones que genera el mundo de los camioneros es tremenda: la cantidad de mano de obra que es capaz de contratar, los servicios que son capaces de prestarse dentro de la misma comuna de Carahue. Es importante. La economía que mueve el mundo de los camioneros es realmente importante.

Tan importante que el día de ayer, cuando se le dio la despedida a don Iván Mora, era precisamente una gran cantidad de gente de nuestra comunidad de Carahue la que se volcaba al cementerio. En eso, yo quiero solamente llevar a la reflexión: yo creo que es importante poder contar con un bypass que permita generar un tránsito más fluido entre camiones, pero nosotros no nos podemos desprender de lo que ha sido nuestra historia.

Los camiones mueven las papas por las cuales Carahue es conocida. Los camiones mueven el monocultivo que algunos pueden criticar y otros verse favorecidos económicamente porque es un negocio rentable. Pero es parte de nuestra realidad, y en eso creo que muchas veces tenemos que ser capaces también de reflexionar. Cuando pensamos en un bypass, también pensemos en las familias que forman parte de nuestra comunidad y que en gran medida trabajan en ello.

Con esto, también rindo un sentido homenaje a don Iván Mora y, obviamente, un abrazo a su familia, a todo el mundo de los camioneros y a todos nuestros vecinos que se vieron muy afectados por esta repentina partida.

Lomo carcomido en Villa Imay Señor presidente, usted hablaba de lomos carcomidos. Tenemos uno en el ingreso a la Villa Imay que ya parece solera; ya no es lomo de toro, sino que es una verdadera solera. Quienes hemos transitado por esa calle principal nos damos cuenta de la necesidad de hacer algún tipo de rebaje para mejorar la situación. Ojalá lo pueda incluir, señor presidente. Socavones en Los Raíces y otros sectores Otro tema tiene que ver con la gran cantidad de socavones en los pasajes de la población Los Raíces. En algún momento, en la administración anterior, se generó un proyecto que permitió solucionar varios socavones, entre ellos uno en la población 11 de Septiembre, recuerdo en calle Carlos Churchill. Yo abogaría para que pudiésemos avanzar en proyectos similares para superar estas problemáticas actuales en distintos sectores de la comuna.

Me acabo de enterar de la situación de una adulta mayor de 100 años. Su cuidadora me comenta que no tiene atención de salud y necesita con urgencia un colchón antiescaras, ya que está postrada. Menciono esta preocupación y requeriré apoyo del equipo de IDEO, del Departamento de Salud y del encargado del programa Adulto Mayor para que puedan visitarla y responder con rapidez a esta necesidad Club Deportivo Nueva Trovohue Los chicos del club deportivo femenino de Nueva Trovohue tienen una competición importante a nivel regional y están esperando apoyo con un balón de oxígeno mediante subvención municipal. Ya presentaron la documentación necesaria, por lo que solicito al alcalde dar curso a esta ayuda. Ordenanza de Turismo para Carahue En consejos anteriores planteé la necesidad de una ordenanza de turismo. Carahue, cuando la proyectamos en campañas políticas, la visualizamos con gran potencial turístico, que puede generar emprendimientos, empleo y sustento para las familias. Es necesario contar con una ordenanza que regule las acciones turísticas en la comuna: paseos en lancha, navegación por los ríos, emprendimientos gastronómicos, uso de espacios públicos, etc. Sugiero mirar de cerca la ordenanza de Pucón como referencia. Así como tenemos un instrumento para fiscalizar la extracción de ripio, también debemos avanzar en un marco normativo para el turismo, incluyendo miradores como Lilicura. Esto permitirá garantizar tanto el buen desarrollo de la actividad como la experiencia de los turistas. Voy a seguir insistiendo hasta que tengamos una ordenanza que pueda discutirse con el presidente de la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes, don Emiliano Delgado, y con los actores turísticos que puedan aportar. Necesitamos un instrumento útil para lo que ya hacemos hoy en turismo y para lo que visualizamos a futuro como polo de desarrollo en Carahue.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias. Respecto a los fallecimientos, efectivamente de don Lautaro Nahuelpán, de don Mora y de doña Roseli Hanquéo, una vecina también de los nuestros. Nos han solicitado permanentemente ayuda, también referente a los toldos, cosas así. Gracias a eso también nos enteramos que muchas familias en nuestra comuna han sufrido la lamentable pérdida de vecinos. Ha sido comentario obligado, lamentablemente, la reiterada masividad de los fallecimientos.

Eso nos hace pensar y reconocer la situación de nuestro cementerio, especialmente el de Carahue. Efectivamente, a lo mucho quedan nichos, pero las familias han tenido que hoy día privilegiar de alguna manera porque no queda de otra.

De acuerdo a las situaciones de las tumbas ya usadas, con cierta cantidad de años, muchas veces han tenido esa opción, pero lamentablemente si no, tendrían que llevarlos incluso a Saavedra, pero con la consecuente negativa que hace el resto del cementerio, porque de alguna manera entienden que si son de afuera también van a colapsar su cementerio. Los cementerios indígenas tampoco están en mejor situación. Entonces es una complicación sanitaria compleja para nosotros.

Hacemos presente a propósito de eso y nos sumamos también al dolor y a las condolencias, como municipio y como concejo, de las familias que han tenido la irreparable pérdida de sus seres queridos. Es importante tener en cuenta, igual, que también tenemos una situación que se comentó: la situación de nuestro cementerio sanitario. **Respecto a los lomos de toro** Efectivamente, el ingreso en vamos a pedir fiscalizarlo, porque no era ese lomo de toro del que estábamos hablando, sino otro. Es decir, vamos sumando más. Pero sí hay una situación compleja también en que ya se había planteado. De hecho, esperamos resolver ese tema, porque produce eventualmente inseguridad o complicaciones en el tránsito vial, pudiendo resultar peligroso.

Respecto al pasaje de Las Raíces Se solicitó un informe y se envió a Serviu. Si no, de lo contrario, también tenemos que plantearlo con algún recurso de Subdere, si no es el Serviu, para poder hacer reparaciones. Nosotros hicimos una visita en algunos casos, en la Villa Bicentenario, y también hay situaciones complejas. Si es muy complejo, como municipio vamos a tener que estar pendientes. Se agradece esa información, al igual que la siguiente planteada por el concejal.

Respecto al colchón antiescaras Cualquier ayuda que podamos gestionar, necesitamos la información para derivarla al área social o a una visita domiciliaria. Respecto al Club de Nueva Trovohue Efectivamente, la subvención la vamos a ver y debería venir prontamente ese tema, al igual que las otras subvenciones de algunos clubes que ya se están gestionando. Ordenanza de Turismo Muy importante, se agradece aquello. Efectivamente habíamos conversado y vamos a delegar ya ese comienzo de trabajo para armar una propuesta que luego trabajemos en comisión con la unidad jurídica. Vamos a derivarlo a jurídico, no sé si está presente, para elaborar un proyecto de ordenanza. Sí, vamos a ordenar la noche. Saludamos también a la abogada, doña Laura. Me parece bien, concejal. Nuestra base productiva hoy día, si bien es campesina, agricultura familiar, pequeña ganadería, forestal y comercio, como lo hemos dicho, tenemos que ir pensando también en el turismo. Otras sociedades lo han hecho así, y efectivamente, para eso necesitamos una ordenanza, es decir, un orden interno de cómo lo podemos proyectar. Así que podríamos en el futuro decir que estamos mirando hacia el turismo, pero de manera ordenada, con los instrumentos necesarios para dar comienzo a este camino. Gracias, concejal Delgado.

CONCEJAL DELGADO: El tema de los estacionamientos tanto dentro del CESFAM nuevo y fuera del CESFAM nuevo. El tema de la demarcación de los pasos de cebra, los letreros de estacionar y de no estacionar de las calles colindantes a lo que es el edificio del nuevo CESFAM. Y respecto al cierre de la construcción de la oficina de asuntos indígenas, que va a estar al costado de la entrada y el otro costado de urgencias, donde se va a construir una vez que lleguen los recursos, al menos lo que se planifica: los recursos del Gobierno Regional. Porque hay que tener también la contingencia de no afectar el ingreso al CESFAM, porque está apegado y, al ser una construcción donde se modifica infraestructura, siempre el cierre es mayor a lo que es la construcción en sí, por temas de seguridad en general. Así que eso.

SEÑOR PRESIDENTE: Respecto al aniversario del rodeo, efectivamente no, no hacemos parte de las felicitaciones, como ya lo han reiterado los concejales. Del nuevo contrato de globales nosotros hemos solicitado una reunión, porque nos han dicho que iban a estar dentro de los plazos. Nosotros todavía no hemos visto la licitación. ¿Qué es lo que nos preocupa? Que el 31 de diciembre termina la global Apia respecto de los contratos que tiene actualmente Apia, que es la zona costera, ¿no es cierto? Bueno, y en diferentes partes de la comuna, pero están radicados principalmente en la zona costa. Acá también sí, zona costa. Apia, esa es la que se va a terminar ahora. No ha sido el contrato de Sierra Nevada, que le quedan como 2 años todavía. Y además, nosotros se nos había dicho que iba a entrar a operaciones prontamente la que todavía no lo ha hecho efectivamente: la nueva global que toma un tramo de Catripulli, que una parte es limítrofe con Molco, también hay una claro que toma parte de Carahue. Así es que... pero nosotros lo hemos dicho. De hecho, vamos a ser extensivos incluso al mismo Consejo, algunos dirigentes para ver el tema. Lo que dice el concejal, que lleva a hartos concejales lo han reiterado también: que no pase, eventualmente, porque este proceso, si no se toma con la antelación, obviamente depende netamente del MOP, pero si no se toma con la debida antelación, vamos a pasar a que después se traslade a otro presupuesto de otro año y va a impactar directamente en el municipio. No porque lo tenga que hacer, sino que porque la

demanda de los vecinos va a ser: no van a contar con vialidad para hacerlo. Así es que nosotros estamos muy interesados en hacerlo. Vamos a invitar también a ser extensivos al Consejo en su oportunidad, para mostrar la preocupación. Lo que nosotros queremos es... ellos ya iniciaron ya la etapa de licitaciones, de hecho tienen los recursos incluso para ejecutarlo. Es más que nada que nosotros no hemos tenido la información de la licitación en sí, que efectivamente... porque los recursos están, tiene que ejecutar. No todavía nosotros no, no hemos visto que el proceso licitatorio. Entonces, por lo tanto, nosotros lo hemos insistido permanentemente, pero estamos generando una reunión con Vialidad para que precisamente nos genere la información, no así pública, digámoslo así formal, porque le hemos insistido en cada una de las reuniones que no queremos que pase precisamente lo que decía el concejal Emiliano Delgado: haya un periodo siquiera sin la global, porque eso significa que el municipio tendría que asumir algo que no está en condiciones de suplir, y además, habiendo recursos públicos para eso, si están dentro del presupuesto. Respecto de eso, se consultaba también referente al retén de Carabineros de Trolhue. Todavía nosotros no se nos ha notificado formalmente. Ahora, obviamente, con el traslado del CESFAM vamos a quedar habilitados. Eventualmente vamos a tener un desfase de tiempo a nuestro favor de poder facilitarles la dependencia, porque nosotros somos parte del plan de contingencia. Si bien no somos parte asociada al proyecto, pero somos parte del plan de contingencia de facilitarles los espacios al retén de Trolhue. Y eso viene de la mano de las 3 cosas y lo que consultaba también el concejal Delgado, referente al traslado de la biblioteca y delegación a la instalación del actual CESFAM, que va a ser el ex CESFAM prontamente, digámoslo así, y nos van a dejar habilitados ese espacio. Ahora, la administración en su oportunidad, claro, efectivamente va a tener que hacer una inversión porque queremos habilitar la delegación como un hito, obviamente, para la ciudadanía de Trolhue. Queremos habilitar oficinas, la biblioteca, pero oficinas también para las organizaciones sociales. De otro modo, van a tener una delegación de verdad. Yo creo que, Dios quiera y todo salga bien, una delegación buena, digámoslo así. Nueva. Es un edificio grande para la delegación. Y nosotros mucho también lo hemos dicho: hay que respetar también algunos acuerdos históricos que había con comerciantes. Se está trabajando en un mercadito comercial con CMPC, inversión privada, en la parte posterior del CESFAM, y vamos a tratar de generar un modelo de negocio, digámoslo así, muy bueno, que esté a tono con las instalaciones que van a quedar. Eventualmente, un baño público también vamos a dejarlo ahí, literalmente para dar acceso al público que tenga una necesidad. Entonces sí, obviamente vamos a estar informando al Consejo igual referente a eso, porque va a ser una inversión que lo más probable, no, de hecho va a ser así: le vamos a pedir los recursos a través de alguna modificación presupuestaria para poder habilitar la nueva delegación y los nuevos espacios en este caso. Así que buenas noticias en ese sentido para Trolhue y también respecto del retén, que somos parte importante nosotros. Cuando nos avisen, vamos a tener los espacios habilitados para el nuevo retén, y lo más probable es que ahora haya que habilitar una ducha o algunos espacios también para nuestros Carabineros cuando se haga el cambio. Ya vamos a oficiar al Gobierno Regional también, que hay platas comprometidas del Gobierno Regional precisamente para el retén. Así que vamos a estar informando cuando tengamos la información de primera fuente. Y respecto de la oficina de asuntos indígenas que se va a instalar en el CESFAM, de acuerdo al requerimiento que hace el concejal, efectivamente, vamos a pedir a lo mejor un informe para ver cómo va a ser la contingencia al respecto, porque efectivamente la construcción va a generar, digámoslo así, un mayor espacio. No es el espacio en sí mismo, sino que también va a generar una pequeña contingencia referente, sobre todo porque se requiere más espacio para poder hacer la construcción. Más que nada, ver si eso va a afectar o no la atención, digámoslo así, porque está justo al ingreso. Efectivamente, la construcción de la oficina de asuntos indígenas está justo al ingreso del CESFAM, entonces también vamos a ver cómo se va a hacer para que no afecte precisamente el funcionamiento. No hay confirmado todavía y queda sujeto, bueno, primero al cambio del CESFAM, ¿no es cierto? Cuando se entregue totalmente por parte del Departamento de Salud al municipio, nosotros tenemos que crear un plan de mantención de la delegación, de traslado de la delegación, y eventualmente va a quedar ese espacio habilitado para Carabineros. Y ahí también tenemos que hacer un plan con ellos, si es que finalmente va a ser la actual delegación o va a ser el espacio de la nueva delegación que a lo mejor, por un tema de operatividad, ellos definan. Pero sí o sí el municipio va a tener que ser parte del plan de contingencia de Carabineros, y nosotros obviamente queremos ser parte facilitadora y no un entrante para que ellos tengan las condiciones. Eso: primero CESFAM nuevo en la actual infraestructura grande. Después va a quedar habilitado el actual CESFAM, que va a pasar a ser la delegación. Y luego, la actual delegación y biblioteca, que también tenemos que hacer plan de contingencia con Carabineros. Ese es como un cronograma, yo creo que efectivamente. De verdad, felicitamos a Trolhue por eso, porque finalmente van a ser puras noticias de progreso: un CESFAM grande, una inversión grande, un nuevo retén y una nueva delegación de verdad, a nivel de lo que los trolhuinos merecen. Yo creo que en este caso, como una localidad grande, debieron tener una delegación que en el futuro es quizá un compromiso de la

administración, pero yo sé también, y lo comento porque es parte del Consejo igual, que tiene que habilitar en el futuro, y eso debe resultar también en contratación de profesionales, por ejemplo un trabajador social, algo así, para implementarlo de mejor forma. Yo quiero ser responsable con decirlo con Trovolhue, porque también, atendida la población que tiene, que es amplia, lo requiere. Ya, eso. Eso. Gracias, consejero, concejal

CONCEJAL TRALMA: Gracias, presidente. Bueno, en primer lugar quiero solidarizar con la familia de este joven camionero, don Iván Mora. Obviamente fue un dolor para el sector. Solidarizar, fuerza, como decía mi colega, los camioneros son sumamente importantes en nuestra comuna, así que mis condolencias también. Bueno, agradecer y felicitar a los Huesos Criollos de Carahue. Hacemos parte, nos hicieron parte de esta actividad y felicitarlos, y bueno, desearles que sean muchos años más. Sé que en este corto aniversario, 8 aniversario, han marcado una historia, un hito en nuestra comuna. Han representado a nuestra comuna a nivel regional y nacional, así que no nos queda más que sumarnos a las felicitaciones para ellos. Bueno, alcalde, con el mismo tema que se nos viene, varios proyectos que han dejado por nuestra localidad de Trovolhue. Yo quisiera también pedirle, porque en alguna oportunidad se había conversado en la administración anterior, que tenemos la delegación donde llega mucha gente, pero también tenemos algo muy importante en nuestra localidad de Trovolhue, que es el Registro Civil. Hoy día es muy importante para nuestra gente. También sería una oportunidad poder conversar y ver la posibilidad de si podemos integrarlo en el mismo espacio donde va a quedar la delegación, porque realmente es muy importante para nuestros vecinos. Está apartado hacia arriba, pero aún así les sirve mucho a nuestros vecinos del campo. Cualquier consulta, cualquier situación, ya no vienen a Carahue, así que le dejo también esta posibilidad de poder verlo y buscar un espacio. Tenemos el espacio suficiente y, como decía usted también, no olvidar los compromisos que había en la administración anterior con algunas organizaciones, que realmente estos días me conversaban y estaban preocupados por qué iba a pasar. Así que eso también quiero recordarle y bien que usted lo ha mencionado, que va a estar pendiente de esos compromisos.

Presidente, el día sábado 19 tengo entendido que llegó un correo de invitación a todo el Consejo Municipal, como también a usted, a una reunión en la comunidad Martín Quintolent. Sí, bueno, lo estaban esperando. Sábado a las 23:00 horas de la noche también llegó el tema y me dijeron acá de editar Consejo Municipal, donde ellos tienen una necesidad bastante importante, ya que ellos tienen su sede, tienen una cocina donde han trabajado por muchos años, y como antes todos los terrenos se daban más que por palabra y no legalmente, el dueño hoy día está pidiendo a la organización o a la comunidad sacar su sede. Entonces realmente es algo muy importante para ellos. Una vecina va a donar un terreno como a unos 100 metros, así que ellos necesitan ver el tema del traslado, ver también cómo van a edificar esta nueva sede. Por lo tanto, ellos están solicitando, van a solicitar una audiencia con usted, va es lo que le comenté, para que pudiesen conversar el tema de un apoyo de subvención, que realmente es necesario para ellos para hacer la losa y poder poner su sede. También van a requerir de una persona para que haga —se me olvidó— el estudio topográfico, para poder pedir la autorización a la CONADI y poder hacer la donación del terreno. Así que también sería importante que pudiese tener una persona para que haga el estudio topográfico, para solicitar la autorización de la donación del terreno. También, obviamente, una subvención.

Bueno, yo sé que todo el Consejo lo va a apoyar, pero también depende de la disponibilidad de los recursos y de usted. Y bueno, aparte de eso también están solicitando el arreglo de caminos y en especial lo que es, no sé si el tractor desbrozador estará habilitado, porque están muy cerrados también los caminos con picadilla en la misma comunidad. Yo lo dejaré en contacto para que también puedan tomar algún acuerdo con el presidente Luis Cariqueo. Me preguntaron algunos vecinos sobre el ripio de construcción para las bodegas. Me imagino que eso ya está programado en algún momento, cuando se tenga se va a entregar. No sé si en este momento ya está, o va a tener alguna fecha. Sí, bueno, y lo otro también comentar el compromiso con la banda del Liceo, que obviamente nos ha apoyado mucho y siempre ha estado en cada una de las actividades. Quedó un compromiso de poder apoyarlos. Ellos no alcanzaron a constituirse, pero creo que hoy día ya están prontamente constituidos, así que creo que todo el apoyo va a ser de parte de nosotros. Como conozco la realidad y el apoyo que tuve trabajando junto con ellos, vamos a apoyar cuando sea el momento, si así lo requieren y si llega a pasar algo en el Consejo. Bueno, lo que tocó mi colega, también el tema de las globales. Yo hubiera conversado como parte para haber hecho una reunión de comisión. Alcalde, había hablado con la encargada que hace los contratos, la señora Delia Núñez, ella hace todos los contratos. En primera instancia habíamos quedado de acordar una fecha, pero después me envió que no podía porque tenía que pedir una autorización a la Dirección de Vialidad, a la cual envié el correo y obviamente todavía no he tenido la respuesta. Pero yo creo que sería muy importante, alcalde, porque necesitamos saber el contrato, el compromiso, cuándo van a comenzar. Así que de las dos noticias que podamos tener vamos a estar ahí en contacto. Yo envié el correo ya hace

bastantes días, lo vieron, quedaron en dar una respuesta, una fecha de cuándo podría venir esta persona y poder hacer una reunión general aquí en Carahue, ojalá con la mayoría de los dirigentes. Lo otro, tiempo atrás le había comentado que la entrada de la Villa Las Raíces quería un cruce para nuestros vecinos, donde entran con leña, y obviamente está peligroso porque cuando llueve queda con barro y eso es muy peligroso para los vecinos que transitan en ese lugar, así que esperamos que eso pueda ser escuchado, porque hay muchos vecinos que nuevamente me han recordado lo de Moncul. Bueno, es una mesa que obviamente es importante para nuestros vecinos, así que de parte nuestra esperamos que salga todo bien y, obviamente, agradecer también al diputado Enri Leal que pudo sacar esta audiencia lo antes posible y los vecinos pudieron también comentar todos sus problemas. Y esperamos que ahora esta mesa pueda funcionar, y nosotros, bueno, el Consejo de alguna forma donde podamos aportar vamos a estar también apoyando a nuestros vecinos. Esto sería, presidente

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, don Guido. Respecto a las condolencias, obviamente nos hacemos parte igual con las familias, ¿no es cierto?, quienes han sufrido la pérdida irreparable de sus familiares. Y el Registro Civil me parece muy bien, concejal. Vamos, obviamente, lo vamos a integrar, sí, muy bien de integrarlo a la nueva delegación, así como ratificar el acuerdo que había en su oportunidad referente a los comerciantes, acuerdos con la anterior administración. Eso nosotros no tenemos ningún problema en también ratificarlo, así que me parece bien y se agradece esta propuesta. Y referente a la reunión con la comunidad indígena, efectivamente vamos a comunicarnos con el dirigente para apoyar, obviamente, en este traslado y en la situación jurídica, si es que hay que apoyar igual. Con respecto al tractor desbrozador, hoy día está en mantención, en taller, pero efectivamente vamos a tomar el requerimiento igual de dicha comunidad y a comunicarnos con don Luis Cariqueo. Respecto al ripio para la construcción de bodegas, hoy día está en licitación. Precisamente nosotros hemos asumido en anteriores ocasiones también la ayuda para nuestros programas productivos, también ahí como ayuda social, obviamente, pero también hoy darle una manito desde el municipio a aquellos programas productivos. Sobre la banda del Liceo de Trovolhue, efectivamente nosotros nos reunimos el otro día con los alumnos, estudiantes encargados y la directora, dentro de lo cual ellos plantearon una ayuda para implementación. Nosotros evidentemente les dijimos que estábamos también complicados de presupuesto, pero al mismo tiempo queríamos comunicarnos con ellos para manifestarles nuestro agradecimiento por todo lo que han apoyado. Nos dijeron que tenían 50 estudiantes tocando de forma efectiva y como 30 más que eran parte, en total casi 80 alumnos que estaban relacionados con la banda. O sea, era impresionante, es una banda que tiene mucho futuro, mucha vida y cómo no nosotros poder también colaborar desde el municipio, porque hemos visto la retribución que ellos nos han dado desinteresadamente. Y la idea era apoyar también esto, así que nos reunimos ahí y como lo vamos a requerir también la ayuda del Consejo, le decía yo. Qué bueno que de alguna manera hayan tocado este tema acá igual, para poder apoyar. Respecto de la comisión especial, o sea, la comisión del municipio y las gestiones, vamos a estar obviamente como Consejo muy interesados respecto a lo que son las globales, don Guido, que ya ha sido planteado por otros concejales igual. Y la entrada de la Villa Las Raíces, sí, efectivamente nosotros vamos a requerir al administrador igual que pueda ver ese tema, porque nos habían planteado precisamente la peligrosidad que tiene la entrada. Porque no es una entrada formal, pero que efectivamente afecta la vereda y la deja en muy malas condiciones. Y el tema de Moncul, obviamente ya lo hemos referido. Gracias, concejal. Concejal San Martín.

CONCEJAL SAN MARTIN: Ya, gracias presidente. Quería sumarme a las palabras de mis colegas, cierto, respecto del fallecimiento de un camionero conocido acá en la comuna, don Juan Mora. La verdad, en la semana pasada, y bueno, solidarizar con todos los camioneros de la comuna, cierto, respecto del gran trabajo que ellos hacen. Como decía el concejal Merino, ellos no solo mueven madera, que es lo que más se ve en realidad los camiones de empresas forestales, como tantos camiones particulares también, sino que se mueve el trigo, se mueven las papas, se mueven los fardos, se mueve la madera ya procesada. Por lo tanto, hacen un gran trabajo y son un motor principal, cierto, de la economía de la comuna.

Esto también, presidente, nuevamente nos trae a la palestra el tema del puente colgante. Ese día del accidente, lamentablemente Bomberos tuvo que moverse en un furgón hasta el lugar, hacer rodar los carros por otro sector, cierto, para poder atender la emergencia. Y son situaciones en que la premura tiene que ser lo más expedita posible, y lamentablemente no lo es. Por lo tanto, de parte de este concejal vamos a seguir insistiendo en el tema de poder habilitar el paso a unidades de Bomberos, sobre todo de rescate. Yo en algún momento lo manifesté en la mesa de trabajo: poder hacer un pórtico con la parte de arriba giratoria, cierto, en donde se hubiera podido poner un candado y, a la vez, sacar el candado cuando hay una emergencia y pueda pasar Bomberos, cierto, y luego

dar la vuelta en su regreso por Tranapunte. Eso no es problema, pero la premura es lo que se necesita respecto a un accidente de tránsito cuando hay víctimas complicadas. También, presidente, quisiera sumarme a las palabras de mis colegas respecto a enviar mis felicitaciones al Club de Rodeo Los Criollos, cierto, de nuestra comuna, en su octavo aniversario. La verdad, nos invitaron a su cena de aniversario el día sábado. Yo lamentablemente di mis excusas por un compromiso con anterioridad que tenía, y no pude asistir. Pero sí estuvieron muy preocupados con la invitación y con saber si íbamos a asistir también. Así es que yo les envío un gran abrazo, les agradezco la preocupación y cuenten siempre con el apoyo de este concejal para lo que necesiten.

También, presidente, estoy bastante preocupado respecto de los cementerios de la comuna y, en específico, del cementerio de la localidad de Trovolhue. En la localidad de Trovolhue ya no queda espacio en el cementerio, un cementerio, cierto, de una comunidad indígena, y la verdad es que se necesita con premura un cementerio municipal como corresponde a la localidad. Por lo tanto, este tema ya está siendo una situación de emergencia, porque como digo, queda muy poco espacio.

Es una situación que tiene a muchos vecinos preocupados. Vecinos antes del Consejo me llamaron, yo traía el punto en la tabla, pero me lo recordaron nuevamente para que lo tocáramos: ver qué es lo que está haciendo la administración municipal, qué es lo que podemos empujar para poder hacer la adquisición de un terreno y tener, a la brevedad posible, un nuevo cementerio en la localidad de Trovolhue para toda la ciudadanía. Como otro punto, presidente, tengo el tema de una antena en el sector de Bajo Matty Y Sánchez, una antena de la empresa Entel, en la cual ya nos manifestaba en el Consejo anterior la concejala Retamal, respecto de que se habían robado las baterías. Se había comentado que en cinco días iba a estar la reposición, y a la fecha no se ha hecho. Están incomunicados los vecinos del sector. También me han pedido apoyo respecto de esta situación.

Yo he oficiado a la empresa también por la misma situación, porque la verdad es que no están prestando el servicio que se debe. Bueno, lamentablemente vandalizaron la antena, no es un tema que ellos tampoco quieran tener una nula cobertura en el sector, pero dado que mucha gente se beneficia de esta antena, del cono de transmisión, han solicitado apoyo y han solicitado también manifestar el tema a la administración municipal, toda vez que sí se pudiera apoyar en este sentido y oficiar como administración, cierto, a la empresa, para darle más premura a la instalación de nuevas baterías y poder solucionar el problema. Presidente, también me han enviado unas fotos que se las hice llegar a su WhatsApp, respecto de veredas en mal estado hacia el sector para los trenes, cierto, antes de llegar al cruce que va hacia la costa, hacia la Vuelta. Hay unas veredas que están bastante quebradas. Va a aumentar el flujo de peatones respecto de las restricciones que tiene el puente hoy día, por lo tanto, están solicitando también hacer alguna gestión, lo que esté al alcance de la administración municipal, para poder subsanar esta situación, presidente, toda vez que las veredas ya están en bastante mal estado.

Quisiera consultar también, presidente, respecto al traspaso de los montos que estaban adeudados al Departamento de Salud. Presidente, si se habrá subsanado ese tema, qué es lo que está pasando con eso, ya que era un monto bastante considerable, cierto, para las operaciones del Departamento de Salud. También, presidente, se han acercado algunos usuarios del gimnasio municipal de la localidad de Trovolhue respecto del mal estado en que se encuentra. Con goteras en el techo, baños en mal estado, algunas llaves dañadas, urinarios y cabinas de baños en mal estado, calefón en camarines también en mal estado. Yo pretendo ir a hacer una inspección algún día de estos, como para hacer un pequeño informe y enviarlo a la administración respecto de esta situación que varios usuarios han manifestado. Obviamente han manifestado también que no es una reparación que tenga alto costo, pero si sigue deteriorándose, a futuro ya va a ser un costo mayor. Por lo tanto, probablemente la administración pudiera tomar cartas en el asunto para solucionar también este problema.

Me quería sumar también, presidente. Estaba pensando, cuando mencionaron lo del personal de salud, en el tema del retén de Trovolhue, que justamente lo tocó acá el concejal Delgado. ¿Qué estará pasando con el retén? Hubo un mensaje del Gobernador en su momento, una firma de mensaje respecto a ese proyecto, y no sé qué estará pasando a la fecha, no sé en qué etapa de ejecución va ahora. Por lo tanto, si tuviera alguna información, se pudiera dar a conocer.

Anunciar también, presidente, y solicitar la venia para seguir trabajando con el tema de la ordenanza municipal de Tenencia Responsable. Tuvimos la visita hace unos días, el día que sesionamos en realidad, de don Francisco Javier Chuquimilla, presidente de la agrupación animalista Huellas, quien se comprometió también a hacer llegar algunas observaciones respecto del protocolo, para poder ajustarlo. Ellos tienen bastante experiencia en este tema. Mencionaba que han trabajado en Temuco, han trabajado en Padre Las Casas con el mismo tema, y por lo tanto, también quieren aportar. Bienvenidas sean las sugerencias, cierto, los aportes. Así que quedaron en hacer llegar sus observaciones para que la próxima semana nos reunamos otra vez y poder seguir avanzando, para ya ir sacando este tema de la ordenanza y el protocolo de Tenencia Responsable.

Y bueno, presidente, usted tocó el tema del mal estado de la Ruta de la Costa. Más que lamentar,

quisiera pedir que se pudiera insistir en la reparación de la carretera, sobre todo antes de llegar al puente Rebolledo. Hace unos días hubo un accidente de tránsito ahí, producto de que a un vehículo se le descolgó el carro por el peralte que existe en el lugar, producto de la losa. Ese carro impactó a otro vehículo. Gracias a Dios, sin víctimas fatales, pero sí con heridos. Por lo tanto, está generando problemas y cada día se va acentuando más la losa quebrada. Quien no conozca la ruta puede tener un tremendo accidente. Así que, presidente, solicito que se puedan hacer las máximas gestiones posibles respecto de esto, para subsanar y evitar posibles accidentes.

Como último punto, presidente, quisiera ver también qué se pudiera hacer respecto al tema del Registro Civil, que lo tocaron aquí otros más. El Registro Civil está atendiendo solo los días miércoles en la localidad. Hace mucha falta, la verdad. La gente me lo ha manifestado también: que allá los trámites eran más expeditos, ya que no había tanta aglomeración de personas. Tengo entendido que jubiló el oficial que había en el Registro Civil y no ha llegado otra persona en reemplazo. Actualmente están solo los días miércoles atendiendo en horario de oficina. No sé si la administración pudiera hacer alguna gestión o consulta respecto a esto, a lo mejor un oficio para acelerar la contratación de otro oficial civil y poder dar continuidad al servicio, presidente, porque lo demanda la ciudadanía y la gente lo necesita. Es un muy buen servicio el que se presta, por lo tanto, está haciendo mucha falta allá en esa localidad. Eso sería mi punto, presidente. Es todo. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias. Concejal. Referente, bueno, al fallecimiento nos remitimos a lo ya dicho. Ya el pórtico móvil, bueno, en su momento la delegación Presidencial Vialidad en realidad dijeron que iban a trabajar con bomberos para ver una movilidad en el pórtico para exclusivamente, obviamente, para emergencia y relacionadas con bomberos, así como lo hicieron en su oportunidad en el trabajo en el hospital que dio fruto efectivamente porque aumentaron la altura del pórtico.

No obstante, este fin de semana se reunieron bomberos también, en una especie de reunión de emergencia, plan de contingencia también, donde quedaron de acuerdo las compañías de bomberos, en este caso de Domínguez y de Puerto Saavedra, de poder atender algunas zonas, de poder hacer también planes de sí. Saavedra Domínguez, inclusive este Imperial eventualmente habían tratado de poder anexarlo. Van a hacer también como estos planteáis que se hacían antes de alguna manera, de sí, de simulacro de esa zona. Zona más adecuado el plan Daisy es muy antiguo en la nomenclatura. Sí tienen estos planes de emergencia, ¿no es cierto?, que se hacían antes para. Sí, era simulacro para eventualmente responder a la emergencia que vivía. Podemos ver de movilidad de pórtico, pero el día de mañana todos sabemos que, y ojalá sea más temprano que tarde, como se dice, vamos a tener el puente totalmente cortado, o sea, ahí ya el plan de contingencia va a ser respecto de un corte de un puente que estamos nosotros pensando en de 6 a 1 año nos dijeron que eventualmente puede ser más, pero desde cuando empiecen los trabajos, porque hoy día el tiempo avanza. Y nos está contando ese año de trabajo, sino que va a empezar cuando. Entonces hay que decir que, por lo menos, nuestra organización es como cuerpo de bomberos, Carabineros, Seguridad Pública, los equipos de emergencia de los municipios, tanto de Carahue y Saavedra, se han reunido y están haciendo ese trabajo a nivel técnico de poder coordinarse ante las emergencias y los tiempos de respuesta, así que eso se agradece y, obviamente, el concejal también que está en el área de salud o está en el tema de bomberos.

También, obviamente, conoce más de cerca esta situación respecto a los cementerios de Carahue y Trovolhue y de Nehuentue igual. En realidad, nosotros hemos pedido que tanto el de Trovolhue como el de Nehuentue tienen la calidad de cementerio indígena y el de Carahue municipal, y por el municipal de Carahue ya se formó una comisión. Pero yo también le dije a la SEPLAC que extendiera en su oportunidad la situación a los cementerios de Nehuentue y Trovolhue y eventualmente el Ministerio de Salud, decir que el otro día, en una oportunidad nos encontramos con él. Hizo una invitación también a trabajar con cementerios indígenas, de habilitación de cementerios indígenas, que nos pareció muy interesante para descongestionar de alguna manera el tema ya el día de hoy. Pero no obstante, nosotros ya se formó una comisión que en algún momento hay que hacerle extensible también al Consejo. Ya se formó una comisión técnica de trabajo, de alguna manera encabezada por el administrador y director de salud para poder ver la estrategia comunal, no sea todo municipal, digámoslo así, para la habilitación de un cementerio para ver emergencias sanitarias eventualmente, y obviamente se va a hacer la invitación. Se hizo la invitación también al personal de la SEREMI de Salud porque tiene que ser una comisión técnica y que trabaje atendiendo ya la urgencia. O sea, yo creo que derechamente hoy día, y lo hemos dicho, no habrá más de 5 o 6 nichos disponibles, nichos, no así tumbas. Disponibles a las tumbas que están disponibles, entre comillas, es una tumba que tiene una cantidad de años de acuerdo al reglamento cementerio que puede volverse a ocupar nuevamente de acuerdo a un reglamento. Pero tumbas nuevas no, no hay, digamos. Y de hecho, hay que reconocer que también se vio expuesta esta situación del 20 hoy día y sumario, donde hay colocación de tumbas en lugares que a lo mejor podrían ser inadecuados. No quiero adelantar ninguna opinión ni nada porque no tengo acceso todavía a los procesos sumarios,

pero esa oportunidad provocó esta situación de emergencia, provocó que eventualmente, a lo mejor, sean pasillos o lugares que no son muy adecuados y, sin adelantar una opinión, digámoslo así, pero provoca precisamente esta situación, hoy día, de emergencia que se está viviendo. Entonces nosotros se está viendo eso y principalmente hay un tema que es legal hoy día, administrativo, que es qué terreno puede ser habilitado como cementerio o considerado como cementerio y que, de acuerdo a la normativa sanitaria, podamos colocarlo nosotros en condiciones, digámoslo así, en un tiempo mediano, porque estamos hablando de un tiempo de ahora, no es imposible. Pero por eso que de alguna manera se aceleró más el proceso de esta comisión interna municipal para que sea una comisión técnica que dé respuesta después a la gestión política que hay que hacer, digámoslo así, de todas las autoridades en este caso, para poder conseguir los recursos. Y mientras tanto no tengamos esa opinión técnica y que dónde esta obra es también, por así decirlo. Yo no menciono obra, pero estas obras, obviamente SEPLAC también están y tú salud todos los funcionarios municipales y eventualmente algún día los delegados y ahora los también en algún momento, hacer participe el Consejo a través de la respectiva comisión, porque esto se tiene que trabajar integralmente. Y como les digo yo, funcionarios incluso de acción sanitaria de salud, porque ahí es donde tenemos que llegar principalmente, o sea, salud es el que nos debe. Yo, en su momento, pedí celeridad en esta comisión porque a pesar de que no hayan recursos disponibles o digamos que esta es una solución incluso mediana o largo plazo en algún momento, yo entiendo que por el convencimiento, a lo menos, de que podemos decretar una emergencia sanitaria y eso nos pueda facilitar precisamente la situación ante las autoridades, digamos, la gestión política, en cuanto a conseguir recursos. O sea, esta situación para nosotros ya es exactamente.

CONCEJAL SAN MARTÍN: Colapso en realidad los cementerios. Hay que trasladar el cuerpo a otro cementerio, situación que yo creo que a los familiares tampoco les va a gustar mucho. O sea, yo creo que es un problema para el ciudadano respecto a eso, porque en realidad a nadie le va a gustar que sea Carahue y que lo vayan a estar subiendo juntos a la cuestión, por ejemplo, de Carahue o Nehuentue. Entonces pienso yo que la solución va por tratar de adquirir un terreno y hacer la gestión respectiva para habilitarlo lo más pronto posible y seguir trabajando respecto a que no tengamos esta mala situación.

SEÑOR PRESIDENTE: Exactamente, sí, efectivamente, así que antena Matty y Sánchez, el tema de los trenes nosotros estamos solicitando igual, haciendo las gestiones para ver si en un pronto viaje a Santiago nos dan una audiencia en la Subsecretaría de Telecomunicaciones, de Transporte y Telecomunicaciones, sí, ante el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. En las veredas de mal estado, a la vez también derivamos eso a administración para, y sobre todo adquiere mayor relevancia, también la vereda del mal estado de enfoque de los trenes, efectivamente, por el tráfico que se va a producir ahí hacia ese sector producto de la contingencia. El tema de los traspasos de salud: ya se hizo un traspaso de 25.000.000 de pesos. Se está a la espera de otro traspaso de aproximadamente 30.000.000 de pesos también, que se van a hacer efectivos. Los traspasos de manera interna: ya se hizo un traspaso de 25.000.000, dentro de los cuales, obviamente, principalmente el tema de familia, dentro, y después también bienestar. Ese va a ser un traspaso de bienestar para que no, no, no, replicar los beneficios sociales que tienen nuestros trabajadores laborales. Gimnasio: efectivamente lo van a derivar. Nosotros tenemos una situación compleja también en Nehuentue, referente a aquello, obviamente en Carahue también, pero lo más complejo está hoy día en Nehuentue, ahora otro Trovolhue, y que se suma, digámoslo así, a este tema que vamos a derivar a los municipios igual para hacer las observaciones referente a las goteras eventualmente u otras que van en el estado o alguna situación más delicada que haya. Referente a la observación del protocolo, obviamente la agrupación animal también, esta administración está dispuesta a recibir una carta, eventualmente yo he recibido correos donde efectivamente instaba que se nos requiera cualquier información a través de los canales administrativos correspondientes. Nosotros estamos abiertos a aquello, así que se agradece también, obviamente, la cooperación que nos puedan dar de parte del personal experto que ellos tengan. La reparación de la carretera: efectivamente nosotros vamos a asistir referente a eso en la mesa, ya sea en la mesa de trabajo, a nivel de oficio, a nivel de reuniones, más aún con lo que se dice que está provocando precisamente accidentes hoy día directamente porque, además, no está la señalización. Nosotros le hemos hecho presente a Vialidad que la poca o casi nula señalización no es oficial, es una señalización que han hecho los vecinos. Y referente al Registro Civil, concejal, específicamente por el tema de la atención, vamos a asistir también el profesional, sí es que hubo algún retiro, algún profesional o algo así, que nosotros vamos a cubrir con el personal adecuado, porque es un servicio que hoy día se... Bien, gracias, concejal, concejal. Gracias.

CONCEJAL LA QUILAPAN: Buenas tardes, señor presidente. Bueno, mis puntos varios son: primero

que nada, felicitar al Club de Rodeo Criollo en su octavo aniversario, estuvo todo muy lindo. Lo encontramos con algunos colegas y con ustedes, señoras. Una consulta: ¿qué pasaba con la gotera del Centro Cultural? No sé si lo habían visto todavía, ya es la tercera vez. Respuesta, otra consulta con la veterinaria y con la nueva veterinaria también, la señorita que llegó junto con las veterinarias. ¿Ella va a trabajar o no va a hacer 24/7? ¿Qué va a pasar con los fines de semana? Generalmente hay más, a veces, accidentes de mascotas en fines de semana que en días de semana. Nos vamos a quedar ahí con un caos en el fin de semana, sábado o domingo, ¿a quién acudimos? No sé si la veterinaria va a cumplir algún rol fundamental para los fines de semana o no. Tengo entendido que la señorita veterinaria va a ser de lunes a viernes, creo. Entonces, ¿qué va a pasar con los fines de semana? Y me quedaría lo último: concuerdo con don David en lo que es el paso del poste, dijo del puente colgante, con los bomberos, que se haga un pórtico giratorio. Igual es complejo lo del cementerio, como dicen, porque nosotros hace 15 días atrás, o 6 días, cuando fuimos a una reunión con la APR de Santa Celia, se nos acercó una familia que dijo que ellos habían tenido que llevar a su difunto a Imperial, porque acá ya no había espacio. Por lo menos no les acomodó ni les gustó, pero tuvieron que hacerlo, y eso les costó más caro. Es obvio que sale más caro que la gente tenga que llevar a sus difuntos a Imperial. Así que eso yo creo que urge. Eso serían mis puntos varios.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, concejala. Bueno, el aniversario del Club de Rodeo Criollo, nos hacemos parte también de aquello. La **gotera** del Centro Cultural, efectivamente, hoy día en la mañana estuve conversando, precisamente me decían que era bueno... Ahí hay un tema complejo, igual hay que decirlo, complejo administrativo, pero vamos a tener que subsanarlo, porque hoy día el Centro Cultural está en un espacio que es del Servicio Local. Nosotros estamos llegando a acuerdo con un comodato con ellos en diferentes espacios. Bueno, algo explicó el DIDECO, que de alguna manera vamos a pedir espacio nosotros en los colegios rurales también, estamos pidiendo espacios para hacer como centros comunitarios para la comunidad. Tan pronto eso se resuelva. Pero hoy día hay algunas situaciones de emergencias más complejas que deberíamos resolverlas con los maestros municipales, al igual que en los gimnasios. Bueno, también ahí hay un tema precisamente por el comodato, así que hoy día la administración está en conocimiento de estas situaciones de nuestras dependencias municipales. Los lomo toro, efectivamente, los hemos tratado. Ya la nueva veterinaria, decir que algo que no habíamos dicho antes cuando se consultó: tiene un contrato de tipo mixto que le va a permitir cumplir, dentro de sus 44 horas, algunos horarios de emergencia. O sea, va a tener un horario flexible dentro de este contrato mixto. Eso le va a permitir, claro, ante una contingencia, completar su horario. Por eso tiene un horario flexible durante la semana para precisamente poder cubrir también alguna emergencia los fines de semana, o sea, de manera tal que va a poder cumplir, digámoslo así, sus 44 horas de forma flexible para cubrir los fines de semana y/o feriados. Por eso es que tiene un contrato mixto, o más adecuado decir flexible, para que cumpla precisamente las contingencias de fines de semana, urgencias, digámoslo así. Eso no lo habíamos dicho antes. Y respecto al cementerio, obviamente nos abocamos a lo ya establecido. Sí, efectivamente, y ahí también vamos a requerir de sus buenos oficios del Consejo cuando haya este traslado para el funcionamiento, también obviamente como órgano fiscalizador, ustedes tienen todas las facultades de fiscalizar cómo está siendo este traslado definitivo. Bien, agradecer a señoras y señores concejales, a nuestro secretario, a nuestros funcionarios municipales que todavía están presentes, a nuestro administrador, comunicaciones, funcionarios de secretaría que están acá presentes, y a todo nuestro público que nos acompaña. Yo digo público, pero finalmente son ciudadanos que nos acompañan a través de las redes sociales. Enviar un gran saludo a todos aquellos que muchas veces ven la repetición del Consejo en las redes sociales. Desearles que tengan un buen inicio de semana cada uno de ustedes y sus familias, que Dios nos bendiga, y que obviamente también, como uno dice siempre, con el tema del invierno, hoy día con la contingencia, estamos enfrentados. Saludar también a nuestro equipo de emergencia que está presto a propósito de lo que hemos hablado acá, están preparados para este tema de emergencia. Iniciamos la semana con lluvia, creo que se viene frío, entonces la idea es que también, como comuna, estemos siempre unidos en esto. Así que, agradecerles señores concejales, señoras concejales. Que tengan una buena semana. Y habiéndose cumplido los puntos de la tabla del Consejo, se cierra la misma. Muchas gracias.

RESUMEN DE ACUERDOS SESION N°23 DE FECHA DE 21 DE JULIO DEL 2025

ACUERDO N°131 POR UNANIMIDAD APRUEBAN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 10 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DE CARAHUE, EN UN MONTO DE M\$ 46.428, POR AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS M\$ 20.028 Y DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS M\$ 24.400.-

ACUERDO N°132 POR UNANIMIDAD Acuerdan autorizar al Sr. Alcalde (s) de la comuna don: CRISTIAN ALVAREZ FLORES, para suscribir contrato con: SOCIEDAD CONSTRUCTORA VAPER LTDA, RUT N° 76.207.118-5, representada por don:Javier Valle Pereira, cédula nacional de identidad N° 14.218.649-7 , ambos con domicilio en Av. Ercilla N°361, Comuna Carahue, para la ejecucion " NORMALIZACION SISTEMA ELECTRICO CON EFICIENCIA ENERGETICA DEPARTAMENTO DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO) DE LA MUNICIPALIDAD DE CARAHUE ", en un monto total de \$ 129.099.494, en un plazo de setenta y dos dias corridos .-

ACUERDO N° 133 POR UNANIMIDAD APRUEBAN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 11 DE LA MUNICIPALIDAD DE CARAHUE, EN UN MONTO DE M\$ 93.540, POR AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS M\$ 39.778 Y DISMINUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS M\$ 53.762.

CORRESPONDE SESION N°23 DE FECHA DE 21 DE JULIO DEL 2025



HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN
PRESIDENTE


PAOLA RETAMAL AREVALO
CONCEJALA


JOSE MERINO YAÑEZ
CONCEJAL

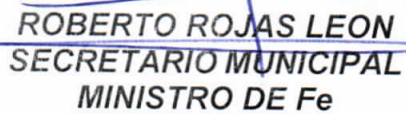

EMILIANO DELGADO FUENTES
CONCEJAL


GUIDO TRALMA HUILIPAN
CONCEJAL


DAVID SAN MARTIN BURGOS
CONCEJAL


GRACIELA QUILIPAN CHEUQUEL
CONCEJALA




ROBERTO ROJAS LEON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE Fe